

Gaceta  
CCH



Órgano Informativo  
Colegio de Ciencias  
y Humanidades

LA TECNOLOGÍA HOY ES LA GRAN ALIADA

# Biblioteca *digital,*

# una puerta al mundo



Descarga el PDF

26 de octubre de 2020

Número 1,597

ISSN 0188-6975

§ Alma Martínez, nueva  
coordinadora del CAB

§ Balance sobre aplicación de  
instrumentos de evaluación

PONTE  
PUMA



PONTE EL CUBREBocas

57

MIL  
612 alumnos de los cinco planteles del Colegio se benefician del uso de la biblioteca digital, sobre todo en este tiempo de pandemia.

# Adaptación digital en bibliotecas

Los últimos meses han traído para México y el mundo una serie de retos que implican el cambio de paradigmas sociales. En el ámbito educativo esto no ha sido la excepción, ya que en todos los niveles se ha tenido que ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera continua, para transitar de la acostumbrada pedagogía presencial a un sistema de innovación a través de la enseñanza y adquisición de los conocimientos de manera virtual. Ejemplo de esto es el sistema y servicio de bibliotecas.

Las bibliotecas dentro del Modelo Educativo del Colegio no sólo son fundamentales por su servicio a la comunidad, sino por ser el epicentro para la adquisición del conocimiento de cada uno de los casi 60 mil *cecehacheros* que estudian en nuestros cinco planteles. Las bibliotecas resguardan los libros y los materiales para el aprendizaje, piezas fundamentales en la maquinaria para la construcción del saber, pues en los libros y en la palabra escrita se fundan las bases para el análisis y la perspectiva crítica, valores que nos hacen ser universitarios.

Pero a raíz de la pandemia, necesariamente se ha acelerado el proceso de conversión digital de muchos de los materiales

dedicados a todas las áreas del conocimiento; por un lado, la Dirección General de Bibliotecas ha aumentado el patrimonio digital de la UNAM, y por otro, el acervo del Colegio en sus cinco planteles se robustece día con día para beneficiar tanto a los alumnos como a los docentes.

Por ello, recientemente se conformó el Comité Central de Biblioteca integrado por la Coordinación de la Dirección General, así como por las coordinaciones de cada plantel, quienes han dado respuesta a la contingencia del momento.

Este trabajo ha incentivado la actualización constante de los materiales bibliográficos, hemerográficos, la creación de herramientas que apoyan a los aprendizajes y a la enseñanza, la capacitación en Tecnologías de la Información y la Comunicación por parte de alumnos, docentes, trabajadores y funcionarios, así como a la ampliación de recursos y equipo tecnológico, sumado a las estrategias de difusión de todas estas herramientas con el fin de que la vida académica nunca se detenga, porque la misión del Colegio está en la calidad de los aprendizajes y en el mejor egreso de nuestros estudiantes, para ello, las bibliotecas son y serán parte fundamental. 🌟



La misión del Colegio está en la calidad de los aprendizajes y en el mejor egreso de nuestros estudiantes.”



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dr. Enrique Graue Wiechers  
*Rector*  
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
*Secretario General*  
Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria  
*Secretario Académico*  
Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa  
*Secretario de Desarrollo Institucional*  
Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo  
*Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria*  
Dra. Mónica González Contró  
*Abogada General*  
Mtro. Néstor Martínez Cristo  
*Director General de Comunicación Social*



gacetacch@cch.unam.mx  
comunicacioncch@hotmail.com



Colegio de Ciencias y Humanidades

Dr. Benjamín Barajas Sánchez  
*Director General*  
Mtra. Silvia Velasco Ruiz  
*Secretaria General*  
Lic. María Elena Juárez Sánchez  
*Secretaria Académica*  
Lic. Rocio Carrillo Camargo  
*Secretaria Administrativa*  
Mtra. Patricia García Pavón  
*Secretaria de Servicios de Apoyo al Aprendizaje*  
Lic. Miguel Ortega del Valle  
*Secretario de Planeación*  
Lic. Mayra Monsalvo Carmona  
*Secretaria Estudiantil*  
Lic. Víctor Manuel Sandoval González  
*Secretario de Programas Institucionales*

Lic. Héctor Baca Espinoza  
*Secretario de Comunicación Institucional*  
Ing. Armando Rodríguez Argüjio  
*Secretario de Informática*

#### Directores planteles

Dr. Javier Consuelo Hernández  
*Azacapotzalco*  
Mtro. Keshava Quintanar Cano  
*Naucalpan*  
Lic. Maricela González Delgado  
*Vallejo*  
Lic. Víctor Efraín Peralta Terrazas  
*Oriente*  
Mtro. Luis Aguilar Almazán  
*Sur*

#### Directorio

Gaceta  
CCH

Directora ARACELI PULIDO MEDRANO Coordinador editorial MAURICIO VILCHIS CANO Mesa de redacción YOLANDA GARCÍA LINARES, HILDA VILLEGAS GONZÁLEZ, PORFIRIO CARRILLO Corrección de estilo ALBERTO OTONIEL PAVÓN VELÁZQUEZ Diseño y formación OSCAR FIGUEROA TENORIO, MA. ELENA PIGENUTT GALINDO, IVÁN CRUZ MELCHOR, CRISTINA MERA MANZO Fotografía CLAUDIA ARÉCHIGA AGUIRRE, JOSÉ DE JESÚS ÁVILA RAMÍREZ Distribución ADRIANA LUCÍA PEREYDA RAMÍREZ, LUIS RAMÍREZ y SERVICIOS GENERALES. Jefes de Información planteles: Azcapotzalco JOSUÉ BONILLA HIDALGO Naucalpan SUSANA RODRÍGUEZ AGUILAR Vallejo CÉSAR ALONSO GARCÍA HUITRÓN Oriente IGNACIO VALLE BUENDÍA Sur ANDREA SAMANIEGO SÁNCHEZ.

Gaceta CCH se reserva el derecho a publicar las colaboraciones recibidas en el número que considere adecuado. Gaceta CCH aparece todos los lunes publicada por la Secretaría de Comunicación Institucional del Colegio de Ciencias y Humanidades. Insurgentes Sur y Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México Certificado de Licitud de Contenido núm. 5,192. Certificado de Licitud de Título núm. 6,983. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 2304-93 control 20261. Teléfonos 5622 0025 y 5622 0175. Fax: 5622 0167. Impresión: Imprenta del Colegio de Ciencias y Humanidades. Montero 1,002 Col. Polteales.

Tiraje semanal 5,500 ejemplares

Número 1,597

RECONOCE SU ESFUERZO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

# UNAM agradece labor de maestros



La Universidad Nacional realizará todos los esfuerzos a su alcance para apoyarlos en esta situación especial.”

*Les piden ser sensibles ante la situación que viven los estudiantes*

POR HILDA VILLEGAS GONZÁLEZ  
hilda.villegas@cch.unam.mx

La UNAM, a través de su Secretaría General y la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia, agradeció a los académicos de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria el esfuerzo que han realizado para continuar con su labor educativa en tiempos de la pandemia del coronavirus.

Situación que obligó no sólo a esta institución, sino a todo el sistema nacional educativo a migrar a “métodos de enseñanza alternativos, principalmente en la modalidad de educación a distancia vía plataformas electrónicas”, con lo cual se logró evaluar el semestre 2020-2 y el año académico 2019-2020 para aquellas facultades y escuelas que tienen planes anuales, se destaca en la circular SGEN/0165/2020, del 16 de octubre.

El documento, que firman los titulares de la Secretaría General y la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia, Leonardo Lomelí Vanegas y Melchor Sánchez Mendiola, respectivamente, refiere el compromiso de esta casa de estudios de seguir en el acompañamiento y asistencia al docente a través de una serie de apoyos didácticos y cursos en línea a través de la CUAIEED, además de extender los beneficios del Programa PC Puma.

“La Universidad Nacional realizará todos los esfuerzos a su alcance para apoyarlos en esta situación especial para el cumplimiento de los objetivos



Foto: Cortesía

Leonardo Lomelí Vanegas.

académicos de sus cursos y también para apelar a su sensibilidad hacia la difícil situación que enfrentan muchos de nuestros estudiantes”.

Lo anterior, se señala en el documento, ante los datos obtenidos por las entidades académicas y en las cuales se observa un porcentaje significativo de estudiantes que carecen de equipo adecuado o conexión estable a internet, y que aunado a que el consumo de datos en videoconferencias es muy alto, ha hecho que “en muchos casos la opción de mantener apagada la cámara permite a los estudiantes ahorrar dinero y mejorar

la calidad de la señal”.

Ante esta situación, las autoridades finalizan con un llamado a los profesores para que den facilidades a los “estudiantes que no disponen de equipo adecuado para conectarse con video a las sesiones y permitir a aquellos que sí cuentan con este medio que mantengan apagada la cámara cuando no estén participando en clase si así lo desean”. 🙌

3

mil 88 maestros tiene actualmente el Colegio de Ciencias y Humanidades.

# Futuro de la sostenibilidad después del COVID-19



## fiesta de las ciencias y las humanidades

Octava edición

— VIRTUAL! —

Del 17 al 22 de noviembre 2020



Conversatorios • talleres • experimentos • demostraciones • mesas de diálogos • música

Consulta las sedes y regístrate en [www.dgdc.unam.mx/lafiesta](http://www.dgdc.unam.mx/lafiesta)

## AMPLIA TRAYECTORIA

# Martínez Pérez, al frente del CAB

El CAB busca fortalecer tareas sustantivas y articular las actividades académicas de los subsistemas de bachillerato.



Foto: Cortesía

Alma Angélica Martínez Pérez.

*La maestra es psicóloga y cursó estudios de actualización didáctica*

DE LA REDACCIÓN

gacetacch@cch.unam.mx

**E**l rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, designó a la maestra Alma Angélica Martínez Pérez como coordinadora del Consejo Académico del Bachillerato (CAB), en sustitución de Frida Zacula Sampieri.

La licenciada en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido directora del plantel 6 “Antonio Caso” de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) de 2010 a 2018; miembro de la Comisión Dictaminadora del Colegio de Psicología de la ENP de 2005 a 2006; investigadora con categoría “C” de la Universidad Intercontinental de 1998 a 2000, y académica de medio tiempo en la Universidad Simón Bolívar.

Además, cuenta con un diplomado en “Desarrollo de Habilidades para el Aprendizaje Independiente, Tecnologías Móviles para la Enseñanza, Recursos Digitales en Planeación Didáctica” y ha realizado estancias de investigación en la Facultad de Psicología.

Realizó cursos de actualización didáctica en la Universidad Autónoma de Madrid, así como el Seminario del

Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal docente de la Universidad de Barcelona.

Con base en uno de los acuerdos del Consejo Universitario de 1990, se creó el Consejo Académico del Bachillerato (CAB) y alcanzó su aprobación en 1992.

El CAB se instaló formalmente el 26 de mayo de 1993 y el 22 de junio del mismo año realizó su primera sesión de trabajo. Es un órgano colegiado propositivo, de planeación, evaluación y decisión académica, que tiene como su principal objetivo fortalecer las tareas sustantivas y articular las actividades académicas de los subsistemas de bachillerato de la UNAM.

Está integrado por representantes de profesores, técnicos académicos, alumnos y directivos de la ENP y el Colegio de Ciencias y Humanidades, así como por representantes de los Consejos Académicos de Área y del Consejo Consultivo Mixto para el Bachillerato del Sistema Incorporado. 🍷

La profesora fue directora del Plantel 6 “Antonio Caso” de la ENP de 2010 a 2018.

27

años tiene de instalado el Consejo Académico del Bachillerato.



Fotos: Cortesía plantel Oriente

El director del plantel Oriente, Víctor Efraín Peralta, al anunciar los cambios.

## ANUNCIAN NOMBRAMIENTOS

# Fortalece Oriente equipo de trabajo



Claudia Verónica Morales, Lauro Arturo Herrera, Sonia Gaytán y Pablo Esteban Sanabria.

POR IGNACIO VALLE BUENDÍA  
gacetacch@cch.unam.mx

**30** años contribuyó Gutiérrez Quiroz a los estudiantes a la vanguardia en el área de cómputo.

El trabajo en equipo es la mayor fortaleza que un grupo puede tener para cumplir con el propósito educativo que tenemos, señaló el licenciado Víctor Efraín Peralta Terrazas, titular del plantel Oriente, luego

*Labor de Juan Gutiérrez es reconocida por sus compañeros*

de hacer varios nombramientos para el equipo de esa dirección, entre ellos, Lauro Arturo Herrera Morales, profesor

del Área de Matemáticas, como coordinador de Cómputo académico en sustitución del ingeniero Juan Gutiérrez Quiroz.

Además, dio posesión a la profesora Claudia Verónica Morales Montañón como jefa de Sección en la misma área; a la licenciada Sonia Gaytán Pérez como apoyo al área de Cuerpos Colegiados, y a Pablo

Esteban Martínez en el Programa de Recuperación Académica (Precad).

Durante el acto protocolario realizado el primero de octubre, Peralta Terrazas agradeció la gran labor emprendida por Gutiérrez Quiroz, quien con empeño y dedicación ejerció un trabajo fundamental en el engranaje del proceso educativo, al ser uno de los pioneros en materia de informática y cómputo del plantel.

La vida académica del ingeniero Gutiérrez Quiroz ha sido por más de treinta años en este centro de estudios, dijo Peralta Terrazas, y sus trabajos en cómputo avalan la labor de una persona comprometida, por lo que es de agradecer toda la colaboración e interés por mantener al alumnado a la vanguardia en esta área.

En su oportunidad, Herrera Morales reconoció la labor de su antecesor, y dijo sentirse halagado por asumir ese cargo que implica una alta responsabilidad, para seguir fortaleciendo dicha área, hoy en día de mayor exigencia por la labor académica-administrativa en todo el CCH y la UNAM.

También deseó que, al unirse a ese grupo de trabajo, él pueda fortalecer al equipo de profesionales que lo conforman, para aportar todo el conocimiento en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La ingeniera Verónica Morales, al asumir su nuevo cargo, destacó la responsabilidad de ayudar a sus compañeros de área para dar continuidad a los procesos de solicitud y promoción académica de los profesores de carrera de medio tiempo y tiempo completo. 🙌

# POIÉTICA

Docencia | Investigación | Extensión



**Manda**  
**ALTA** al  
**55 7735 5066**  
**Recibe la revista**



<http://www.revistapoietica.com.mx/>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

# Identifican habilidades y saberes

*Estudiantes de la generación 2021 contestan pruebas*

POR HILDA VILLEGAS GONZÁLEZ  
[hildavillegas@cch.unam.mx](mailto:hildavillegas@cch.unam.mx)

**E**n su ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades, los alumnos de la generación 2021 respondieron a una serie de pruebas que la Universidad ha creado para conocer sus conocimientos generales, del idioma inglés, habilidades tecnológicas y para valorar su estado de salud.

En este sentido, se aplicó el examen de inglés en los cinco planteles: en Azcapotzalco participaron 3 mil 622 estudiantes; en Naucalpan, 3 mil 679; en el plantel Vallejo, 3 mil 952; en Oriente, 3 mil 766, y en el Sur, 3 mil 622, lo que da un total de 18 mil 641 alumnos.

El Examen Diagnóstico al Ingreso (EDI) es diseñado y elaborado por la Dirección de Evaluación Educativa, de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) de la UNAM. Dicho instrumento busca identificar los conocimientos y habilidades, así como fortalezas y debilidades de los alumnos de nuevo ingreso en las asignaturas de español, matemáticas, física, química, biología, historia universal y de México.

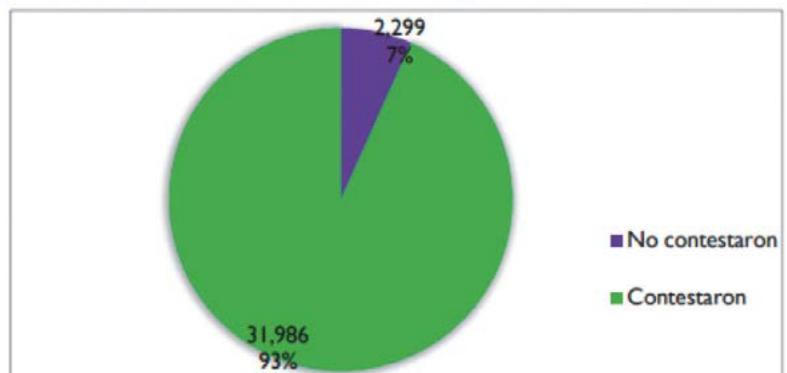
**18**  
 mil 344 nuevos *cecehacheros* participaron en el Examen Diagnóstico al Ingreso (EDI).



Fotos: Cortesía

Evaluaron fortalezas y debilidades de los nuevos alumnos.

Figura 1. Participación de alumnos de nuevo ingreso al Bachillerato de la UNAM.



Los exámenes midieron conocimientos generales, de inglés y aptitudes tecnológicas, y otros valoraron estado de salud.

En esta prueba participaron 18 mil 344 alumnos de la generación 2021, mil 427 más que el año pasado. En Azcapotzalco lo presentaron 3 mil 427; en Naucalpan, 3 mil 484; en Vallejo, 3 mil 650; en Oriente, 3 mil 413, y en el plantel Sur, 3 mil 470.

Otro instrumento de evaluación es el Examen Médico Automatizado, que fue diseñado por la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM para valorar la salud física y mental, así como el estilo de vida y el ámbito familiar de los alumnos de nuevo



El objetivo del TICómetro es contar con información sobre el nivel de habilidades en el uso de TIC de los estudiantes de nuevo ingreso a la UNAM.”

ingreso; explora algunos factores de riesgo y de protección que influyen en la salud integral de los jóvenes estudiantes.

Al respecto, en el plantel Azcapotzalco respondieron a la prueba 3 mil 345 jóvenes; en Naucalpan, 3 mil 481; en Vallejo, 3 mil 773; en Oriente, 3 mil 481, y en el plantel Sur, 3 mil 483, cabe señalar que aún están en proceso

Plantel	N
Azcapotzalco	3 622
Naucalpan	3 679
Vallejo	3 952
Oriente	3 766
Sur	3 622
<b>Total</b>	<b>18 641</b>

Fotos: Cortesía

Número de alumnos que participaron en la prueba de Inglés.

algunas aplicaciones.

Para conocer las habilidades digitales de los estudiantes, la Coordinación de Tecnologías para la Educación h@bitat puma de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) diseñó el TICómetro, el cual mide el nivel de habilidades TIC en los alumnos de primer ingreso, información que servirá para la toma de decisiones relacionados con la enseñanza y el uso de las TIC.

Al 30 de septiembre respondieron 3 mil 486 alumnos del plantel Azcapotzalco; en Naucalpan, 3 mil 540; en Vallejo, 3 mil 808; en Oriente, 3 mil 574, y en el plantel Sur, 3 mil 348; lo que equivale a un 94.08 por ciento del total de la población inscrita; aún están en proceso algunas aplicaciones. 🙌



# 18

mil 641 alumnos de la generación del cincuentenario participaron en el examen de inglés.

MÁS DE 50 MIL ALUMNOS Y PROFESORES NAVEGAN TODOS LOS DÍAS

# Intensa labor virtual

## Aulas online y recursos adicionales

POR HILDA VILLEGAS GONZÁLEZ  
hilda.villegas@cch.unam.mx

La dinámica escolar que implica asistir a clases, realizar exposiciones, analizar, consultar materiales, recibir asesoramiento y demás actividades, que se veían de forma presencial en los planteles, hoy se han trasladado a las aulas virtuales, que diariamente registran el ir y venir de profesores y estudiantes.

De acuerdo con el titular de la Secretaría de Informática del Colegio, Armando Rodríguez Arguijo, el uso de aulas virtuales de Microsoft Teams ha sido intensa, ya que diariamente se registran entre 50 y 60 mil usuarios recurrentes de

los cinco planteles del CCH.

Tan sólo en las aulas correspondientes a las asignaturas curriculares se han creado 11 mil 939 en los cinco planteles, sin contar con aquellas correspondientes a actividades extracurriculares, asesorías, tutorías o los Estudios Técnicos Especializados, los cuales pueden ascender a más de 13 mil, señaló.

El uso de las aulas de Microsoft Teams responde a un convenio con dicha empresa, uno específicamente con instituciones educativas, éste incluye el uso y el servicio básico de Office. También cursos dirigidos a los alumnos y profesores; de hecho, aproximadamente 7 mil estudiantes de primer ingreso recibirán su constancia del curso que recibieron.

De este modo, precisó, la institución ofreció las aulas al profesor, en donde están ya registrados sus alumnos de forma automática; éstas no tienen vigencia, por lo que el profesor puede eliminarla cuando lo desee. Aunque la gran mayoría de los profesores hacen uso de Teams, algunos lo utilizaron como primer contacto, y de ahí enviaron el enlace para otra plataforma.

Las actividades extracurriculares, los Estudios Técnicos Especializados y tutorías, ya cuentan también con sus respectivas aulas virtuales. Para el caso de las asesorías, el alumno tiene que entrar al Programa de Seguimiento Integral (PSI), buscar la asignatura y asesor y entrar al

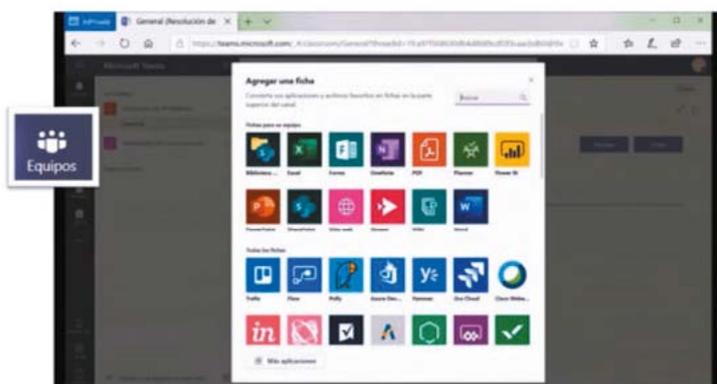


Fotos: Cortesía



Foto: José de Jesús Ávila Ramírez

## USALAS SIN SALIR DE LA APLICACIÓN



aula, todo esto permite llevar el control de cuántas asesorías se han dado, y cuáles son las que más solicitan los jóvenes.

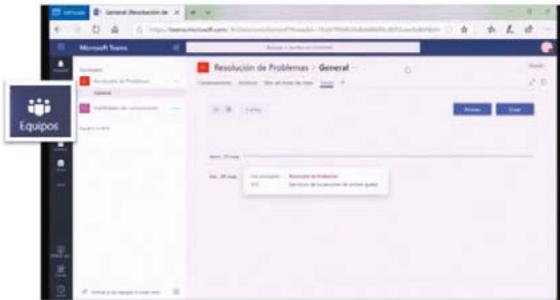
### Más recursos

Las aulas virtuales de Teams dan libertad a los profesores de enriquecer sus contenidos de clase, ya que “no es tan cerrado como otras plataformas”, indicó el funcionario.

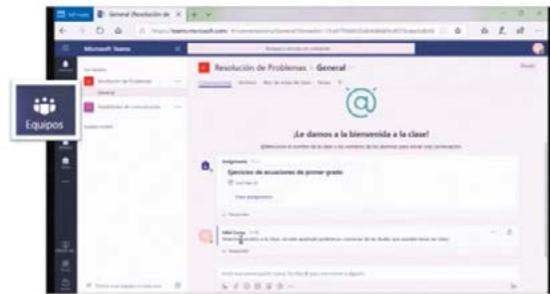
“En este semestre se agregaron a las aulas algunas pestañas, una de ellas de Recursos para cada asignatura, los cuales están validados y comprenden guías para el profesor”, recursos digitales, estrategias, paquetes didácticos, sitios web, videos, un banco de recursos amplio, el cual fue organizado por la Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje.

**7** mil estudiantes recibirán su constancia por haber cursado uso de las aulas de Microsoft Teams.

## INGRESA A TUS TAREAS Y CONTÉSTALAS

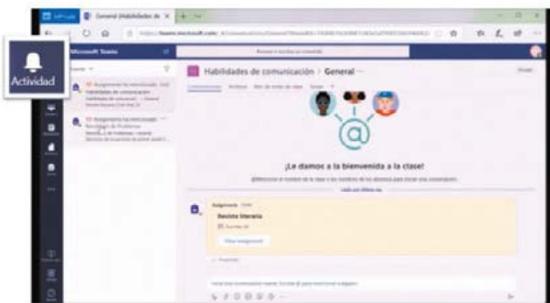


## REALIZA CONVERSACIONES CON TU GRUPO Y VIDEO LLAMADAS

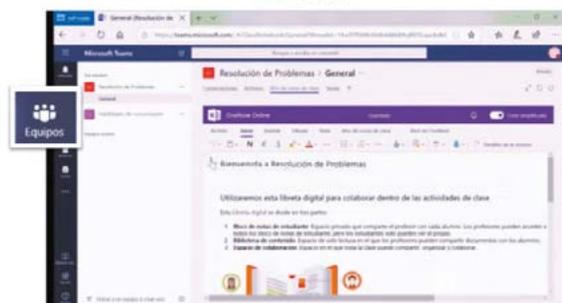


Fotos: Cortesía

## TAREAS, MENCIONES, ARCHIVOS Y MENSAJES



## INSERTA AUDIO, VIDEOS, PRESENTACIONES, ARCHIVOS Y MÁS



También se incluyó la pestaña de Tareas, en donde se programan actividades para los estudiantes; Notas, donde se podrán ver las calificaciones obtenidas en las actividades del espacio de Tareas; y un Block de notas, en el que los integrantes del grupo podrán participar de forma colaborativa.

No obstante, apuntó, el profesor puede agregar aplicaciones que proporciona Microsoft. Es como una tienda donde el profesor entra por la aplicación que quiera y asigna a cada aula, por medio de Zoom, Moodle u otro.

### Espacios seguros

En el aspecto de la seguridad, el funcionario afirmó que esto se logra porque tanto el profesor

como los alumnos ingresan a las aulas a través de su correo institucional y eso garantiza que solamente entren aquellos inscritos al Colegio.

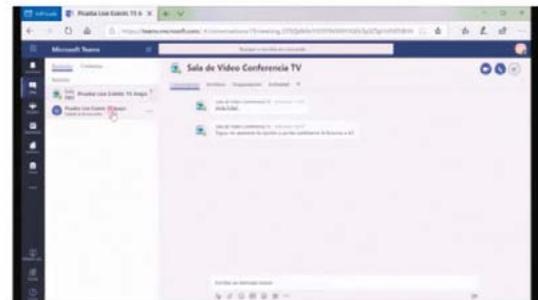
Una segunda medida, agregó, es que el profesor puede dar de alta su número de celular para poder recuperar su correo institucional o con su número de RFC o número de trabajador.

En este sentido, afirmó que no hay vulnerabilidad, a menos que el profesor compartiera su clave de acceso y alguien entrara con sus datos al aula, por lo que se recomienda que no comparta su RFC ni su número de trabajador, y los alumnos su número de cuenta y su fecha de nacimiento.

Asimismo, en este sitio se alojan guías para acrecentar el conocimiento sobre las aulas virtuales y sacar mayores beneficios, por ejemplo, cómo utilizar el pizarrón, cómo realizar una tarea, programarla y calificarla; agendar una reunión, compartir pantalla y archivos, crear contenido dinámico con Sway; elaborar un examen, compartir sitios externos, videos, enlaces; cómo cambiar imagen de perfil, entre otras temáticas.

El CCH ofreció las aulas a los profesores, en donde están ya registrados sus alumnos.

## REALIZA LLAMADAS DE VOZ, AGREGA ARCHIVOS Y MÁS



La Secretaría de Informática apoya al profesor a través del correo electrónico o por medio del grupo Soporte Teams: [cch.unam.mx/mesa-ayuda](mailto:cch.unam.mx/mesa-ayuda).

# 11

mil 939 aulas virtuales han sido creadas en los cinco planteles, sólo para asignaturas curriculares.

“Al final, los beneficios de todo esto son para los profesores y los alumnos, ya que pueden continuar con sus actividades y estudios”, concluyó el académico. 🙌

También se aprende de fallas en el ciberespacio

POR SUSANA RODRÍGUEZ AGUILAR  
gacetach@cch.unam.mx

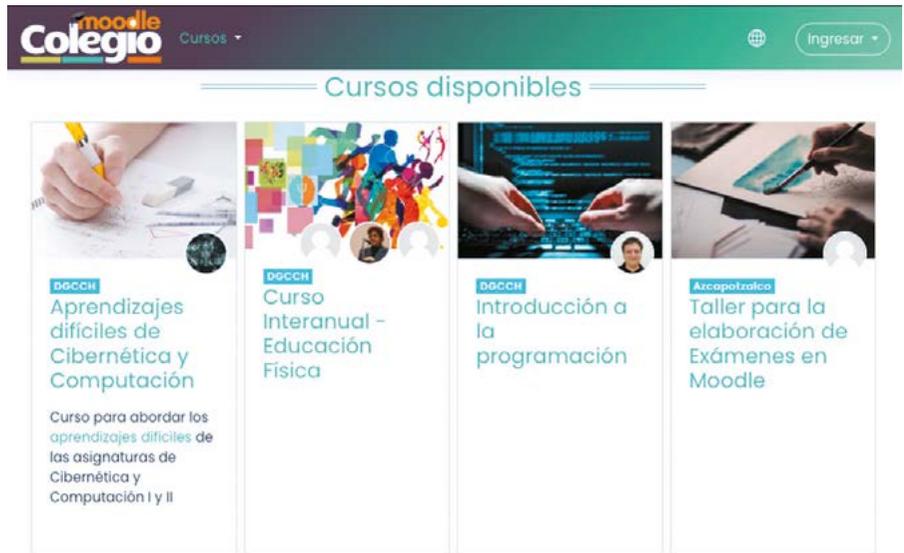
La charla que encabezó la profesora Gabriela Ramírez Granados: Edición de tu aula virtual en Moodle para estructurar un curso de acompañamiento en línea, organizada por el área de Ciencias Experimentales, destacó la capacidad docente de la ponente tras sortear los inconvenientes por la intermitencia en el servicio de internet, las dificultades técnicas para acceder a la plataforma elegida y la problemática que de meses atrás es la constante: la sobresaturación en el ciberespacio de los servidores.

Los profesores participantes coincidieron en señalar que este contexto, un tanto accidentado, también es una enseñanza para ellos, porque esa es la realidad en la que hoy se está inmerso. Incluso, el que uno de los participantes cediera su aula virtual, porque la propia de Ramírez Granados no pudo abrirse durante la hora y media que duró la charla, fue una opción que bien puede ser aplicada, en caso de ser necesario, y ante un escenario similar, cuando se esté frente a un grupo.

La maestra señaló que uno de los beneficios de tener diferentes recursos y actividades reunidos en un solo espacio es “que ellos

## CAPACITACIÓN DOCENTE

# Crean aulas en sistema Moodle



Espacio donde se abren cursos en línea para apoyar la enseñanza-aprendizaje.



Una ventaja es que los alumnos vayan viendo su progreso y el registro de sus actividades.”

GABRIELA RAMÍREZ  
PROFESORA

mismos –alumnos y alumnas– vayan viendo su progreso y el registro de sus actividades”.

En la breve plática se destacó el uso de imágenes, ligas, carpetas, *drives*,



formularios, URL, PDF y cronogramas, (donde se incluyan actividades sincrónicas y asincrónicas); algunos criterios de evaluación, sin omitir la importancia de formar equipos y de abrir espacios de discusión, rumbo a una interacción grupal.

Y, ante el escenario reciente, que implica el uso de aulas virtuales, Gabriela Ramírez recomendó al

profesorado que se dio cita en la plataforma, explicar al estudiantado “cómo se va a trabajar en línea”.

Durante este semestre y el siguiente, el área de Ciencias Experimentales realizará este tipo de charlas, como una forma de intercambiar experiencias docentes. En total ya se tienen calendarizadas diez reuniones para el Ciclo Escolar 2020-2021. 📌

Fotos: Cortesía

**10** reuniones se tienen calendarizadas en el área de Ciencias Experimentales para este ciclo escolar.



Foto: Cortesía

Bertha Zayas forma parte del Programa Institucional de Asesorías.

**PLATAFORMAS PARA EL APRENDIZAJE**

# Dinámicas ante la nueva normalidad

 POR JESSICA ABIGAIL HERNÁNDEZ RIVERA  
[gacetacch@cch.unam.mx](mailto:gacetacch@cch.unam.mx)

Que los profesores mantengan una buena comunicación con sus alumnos siempre ha sido importante; sin embargo, hoy en día se ha vuelto un elemento crucial en el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia, tanto si se trata de un grupo completo, como de apoyar a alumnos de forma individual a través del Programa Institucional de Asesorías (PIA).

Bertha Zayas Juárez, profesora de Química, ha enfrentado de forma positiva esta modalidad, gracias a que desde el mes de febrero se encontraba cursando el taller de herramientas digitales de Microsoft, como parte de su formación docente, lo que le ha valido ser una acompañante en el proceso de aprendizaje de los alumnos en el uso de estas tecnologías.

“Al inicio del ciclo escolar tuvimos una sesión para mostrar el funcionamiento

*Hay que adaptarse a las condiciones de los alumnos: Bertha Zayas*

de Teams, Telegram –por su seguridad y posibilidad de compartir archivos grandes, es buena opción–, cómo utilizar Zoom, cómo tenían que dar de alta su correo electrónico institucional y cuáles eran las ventajas de usar este correo con la suite Office 365 de Microsoft”, explicó la académica.

En cuanto a su papel como asesora, Zayas Juárez explica que inicia siempre con una videoconferencia, la cual le sirve para evaluar

*Si hay problemas de conectividad, pueden contactarla por WhatsApp.*

La asesora relaciona la reacción del estudiante con un servicio de atención a clientes, “si ellos se van satisfechos van a regresar”.

las dudas del estudiante, “hay alumnos que te dicen: ‘yo ya investigué este proceso y revisé esto otro’, entonces es muy rápido el avance con este tipo de estudiantes; yo lo relaciono con un servicio de atención a clientes, si ellos se van satisfechos, regresan”.

**Códigos**

Otro de los aspectos que están cobrando importancia son los códigos de conducta en los entornos virtuales que, si bien siguen respondiendo al sentido común, están adquiriendo características particulares.

“Buscar cómo adaptarse a las condiciones de los estudiantes creo que es muy importante, no todos pueden acceder a Teams, no todos quieren abrir su cámara, es muy importante el respeto que, como profesores, debemos tener a su privacidad, yo no les pido que prendan su cámara porque nuestra población es muy diversa, hay quienes en verdad no tienen, otros sienten cierta incomodidad por su entorno, y otros por no tener micrófono, escriben sus respuestas en el chat”.

Explicó que se pueden dar algunos excesos o problemas, como alumnos que abandonan la sesión o que no se presentan, pero les da el beneficio de la duda. 🙌

Desde febrero pasado, Zayas Juárez cursaba el taller de herramientas digitales de Microsoft.



EN EL 2000 TERMINA PARO DE SIETE MESES

# ¡Manos a la obra, a levantar al CCH!

El 12 de noviembre de 1999, Francisco Barnés de Castro renunció a la Rectoría con el objetivo de dar solución a la huelga estudiantil.

POR PORFIRIO CARRILLO

porfirio.carrillo@cch.unam.mx

**F**rancisco Barnés de Castro renunció a la Rectoría el 12 de noviembre de 1999 con el objetivo de dar solución a la huelga estudiantil que mantuvo cerrada la UNAM por 207 días. El 19 del mismo mes, Juan Ramón de la Fuente Ramírez asumió el cargo de rector para el periodo 1999-2003, y se reunió con profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y de la Escuela Nacional Preparatoria (EPN) el 3 de enero del 2000, en la An-

*Profesores, alumnos  
y padres de familia  
rehabilitan las aulas*

tigua Escuela de Medicina, para hacerles saber que, independientemente de lo que ocurriera en la UNAM, “jamás permitiré que se separe el bachillerato de esta casa de estudios”.

El nuevo titular de la Rectoría enfatizó que “el CCH y la ENP son parte indisoluble de la Universidad, con ellos hemos crecido, nos hemos proyectado y seguiremos unidos hasta encontrar nuevamente el rumbo y el camino que todos deseamos”.

Posteriormente, el 6 de enero, el Consejo Universitario aprobó por 112 votos la propuesta de De la Fuente para solucionar el conflicto universitario y



Los cecehacheros tomaron escobas y cubetas.

Fotos: Archivo CCH



Reuniones de Trabajo Intensivo (RTI) de Talleres.

**60**

mil estudiantes  
y 2 mil 566  
maestros  
integraban  
la planta  
estudiantil y  
docente del  
Colegio en el  
año 2000.

el inicio de la reforma universitaria.

Destacó que el 20 de enero la Rectoría convocó a plebiscito para solucionar el conflicto, que contó con una amplia participación de la comunidad universitaria y de profesores y alumnos del CCH, quienes pidieron el fin del paro estudiantil.

La huelga concluyó el 6 de febrero, cuando la Policía Federal Preventiva entró a Ciudad Universitaria para recuperar las instalaciones.

El 8 de febrero, el director general del Colegio, los titulares de los cinco planteles y los secretarios del CCH hicieron una revisión de las instalaciones de los centros escolares.

“Prácticamente todos los locales de los planteles fueron abiertos, aunque hay excepciones. Sin embargo, hay un saqueo generalizado en los departamentos de audiovisuales y pérdida de alrededor de 30 computadoras por plantel, algunos laboratorios de cómputo, de ciencias experimentales y de las oficinas administrativas. Las bibliotecas, en cambio, están intactas, lo cual es alentador, porque se cuenta con libros para que los alumnos puedan leer y estudiar”, dijo José de Jesús Bazán Levy, director del Colegio.

Pero, sobre todo, fueron los estudiantes, profesores y padres de familia quienes se organizaron en cuadrillas de trabajo, con la ayuda de escobas, trapeadores, cubetas y detergentes se dieron a la tarea de limpiar los espacios de los cinco planteles, para que el 21 de febrero comenzaran las clases en el Colegio.

El año 2000 se caracterizó porque se pusieron manos a la obra para impulsar la vida cotidiana de la comunidad *cecebachera*, integrada por más de 60 mil estudiantes y dos mil 566 profesores, quienes llenaron de vida los salones de clases, laboratorios y bibliotecas, así como espacios culturales y deportivos.

De ese año, sobresalió que del 9 al 15 de octubre directivos del CCH dieron la bienvenida a la generación 2001, y más de 40 mil personas se reunieron en la extienda de la UNAM; además, a los cursos de nivelación de estudiantes de primer ingreso, acudieron 9 mil alumnos, mil 800 por



**Jamás permitiré que se separe el bachillerato de esta casa de estudios.”**

**JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**  
RECTOR DE LA UNAM (1999-2007)



Fotos: Archivo CCH

Reunión de maestros del CCH y la ENP con el nuevo Rector.

plantel, quienes recibieron el Prontuario del Estudiante; además, la Secretaría de Informática lo puso en línea, el Curso de Nivelación 2000 y el Manual para profesores del curso de Nivelación 2000.

Ese año asumieron

los cargos de directores: Angélica Galnares Campos, para el plantel Naucalpan; Miguel Ángel Rodríguez Chávez, para el plantel Oriente, y Moisés Flores Espinoza, para el plantel Azcapotzalco, todos para el periodo 2000-2004. 🙌



Curso básico de Matemáticas.



Diplomado de Formación Docente en EMS.



Foto: Claudia Aréchiga

José Antonio Martínez Martínez es alumno del quinto semestre del plantel Vallejo.

NO SE CRUCEN DE BRAZOS: JOSÉ ANTONIO

# Se compromete con su educación

POR JESSICA ABIGAIL HERNÁNDEZ RIVERA

[gacetacch@cch.unam.mx](mailto:gacetacch@cch.unam.mx)

El proceso de trasladar la educación de las aulas al internet ha sido complicado en muchos niveles, para algunos alumnos esto ha exigido un verdadero compromiso con su preparación académica. En el caso de José Antonio Martínez Martínez, alumno de quinto semestre, del plantel Vallejo, significó sacrificar algunas cosas para tener las herramientas que le permitieran cursar su último año en el Colegio.

José Antonio ya no cuenta con el apoyo económico de sus padres, pues le hicieron ver que este es su cuarto año, y si decidió repetir semestres, tendría que arreglárselas por su cuenta, para valorar más las cosas.

“No contaba con una computadora, así que decidí vender algunas figuras y videojuegos que tenía, también trabajé con

*Vendió cosas para poder encargar una computadora*

unos familiares y usé dos meses de la Beca Benito Juárez, con lo que pensaba comprar algunas cosas. Al final, lo utilicé para adquirir un equipo básico con el que pudiera entrar a clases, junté poco más de siete mil pesos”.

Sobre desprenderse de sus posesiones y ahorros, señaló: “Sé

que en un futuro, si hago bien las cosas, puedo recuperarlas, las cosas materiales que sacrifiqué son para un bien mayor, si no lo hacía iba a tener que recurrir a un café internet y yo sabía que terminaría gastando más dinero”.

Y aunque tuvo ofrecimientos de algunos familiares para ocupar un equipo prestado, él tuvo sus razones para esforzarse más y tener un equipo propio. “Tarde o temprano, si al equipo le llegaba a pasar algo, la responsabilidad iba a ser mía, por otro lado, un favor generalmente se tiene que pagar, además, los equipos no eran tan actuales y no sabía si tenían las especificaciones necesarias”.

Investigó cómo conseguir el mejor equipo posible con su presupuesto, pero al final decidió que armarlo sería su mejor opción.

“Pensé en comprar una computadora de segunda mano, pero me entró el miedo de que estuvieran mal, así que me di a la tarea de investigar y supe que hay páginas que te dan la oportunidad de armar tu máquina dependiendo tus necesidades, si es para estudiante, para diseño, etcétera. Me propusieron el equipo y me llegué en tres días”.

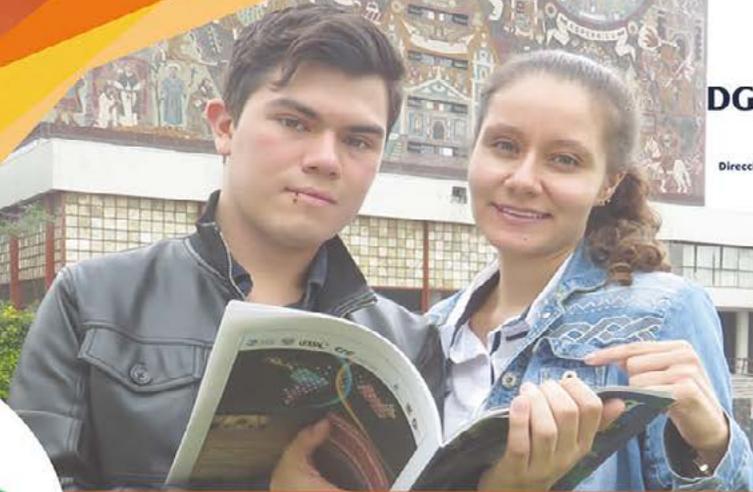
Para este joven la experiencia ha dejado claro que su educación es una prioridad y que como tal es necesario superar los obstáculos: “creo que si tienen la posibilidad de que los apoyen sus papás está muy bien, pero que también ayuden a pagar su educación, que no se crucen de brazos”, aconsejó. 🙌

**3** días tardaron en entregarle el equipo de cómputo para seguir sus clases en línea.

*Decidió que armar el equipo según sus necesidades, sería su mejor opción.*



**DGOAE**  
Secretaría General  
Dirección General de Orientación  
y Atención Educativa



# #UNAMORIENTA

**26 al 30** Octubre  
2020

## WEBINAR

Al encuentro  
del mañana



## La oferta educativa de la unam en voz de sus directoras y directores

La pandemia nos ha obligado al distanciamiento social y paradójicamente nos ha dado la oportunidad para acercarnos más como seres humanos a través de la comunicación digital. Hace unos meses hubiera sido imposible reunir a todas las directoras y todos los directores de las entidades académicas de la UNAM en un encuentro para hablar de la importancia que tiene una adecuada elección de carrera en el éxito académico y profesional, así también de los retos que enfrentarán los futuros profesionistas y las características de cada una de las 129 carreras que ofrece la UNAM.

En este evento participan mujeres y hombres sin distinción de género, profesionistas destacados en sus áreas de conocimiento que compartirán sus experiencias y conocimientos para apoyar a las y los estudiantes en su búsqueda de la mejor opción para estudiar una profesión.

Hablar de vocación, nos lleva a imaginar el futuro, nos impulsa a caminar hacia adelante en la búsqueda de un sueño o de una meta y nos da la oportunidad para la construcción de un proyecto de vida.

**¿Quieres Elegir Bachillerato?    ¿Quieres Elegir Licenciatura?**

**¿Quieres Elegir Posgrado?**

**Abierto al público en general**

**Síguenos en vivo del 26 al 30 de octubre en:**

 Orientación y Atención Educativa [www.facebook.com/dgoae.unam/](https://www.facebook.com/dgoae.unam/)

**orienta.unam.mx/Webinar**



Se enlazan  
sus áreas para  
enriquecer el  
conocimiento

POR YOLANDA GARCÍA LINARES  
yolanda.garcia@cch.unam.mx

Carmen Tenorio Chávez, secretaria técnica del Sistema de Laboratorios para el Desarrollo y la Innovación (Siladin) del plantel Naucalpan, dio la bienvenida a la Feria Informativa Siladin 2020: “Este espacio no sería posible si no se contara con alumnos y maestros interesados en la ciencia, en desarrollar conocimientos, en romper barreras y paradigmas”. El evento contó con la presencia virtual de Keshava Quintanar, director de la institución, en una transmisión por la página de Facebook del plantel.

“Hoy es momento que las distintas disciplinas se enlacen para enriquecerse. En el universo siempre hay algo que está esperando ser descubierto por ustedes, los alumnos”, afirmó la ingeniero Tenorio Chávez, y a continuación enlistó algunas funciones a su cargo, como el apoyo en la organización de actividades experimentales y de difusión de la ciencia, así como coordinar y supervisar los CREA (Laboratorios de Creatividad), LACE (Laboratorios Avanzados de Ciencias Experimentales), los laboratorios curriculares, los programas Jóvenes hacia la Investigación y de Estaciones Meteorológicas del Bachillerato Universitario (PEMBU).

En su turno, Gabriela Govantes, encargada de

FERIA INFORMATIVA 2020

# Siladin presenta oferta científica

los laboratorios CREA, comentó que lo que se intenta en esta área es realizar proyectos de investigación experimental, documental o de campo, que sean innovadores y creativos; asimismo, que los trabajos realizados participen no sólo en las jornadas del plantel sino en eventos externos como la Feria de la Ciencias.

Marcela Rojas, titular del Programa de Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, explicó que su propósito es promover e impulsar la vocación de investigación en los alumnos, además de reforzar los valores humanísticos y sociales de la institución.

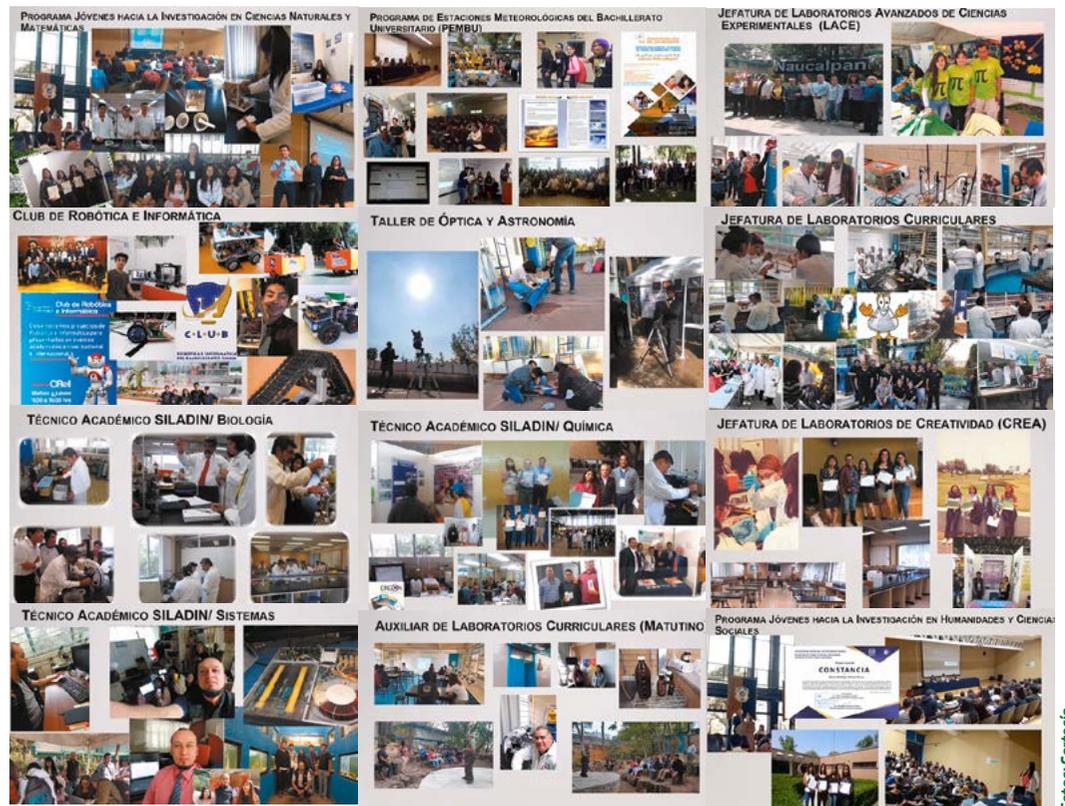
Claudia Molina, responsable del Programa de Jóvenes hacia la Investigación en Ciencias Naturales y Matemáticas,

aseveró que estos programas no se detienen e invitó a los alumnos a participar con proyectos de manera virtual, por el momento, en las áreas de investigación científica y tecnológica.

Isabel Enríquez, titular del PEMBU, dijo que este programa forma parte de una red de monitoreo, con estaciones en todos los bachilleratos de la UNAM y de Ciencias de la Atmósfera.

En el Club de Robótica e Informática, a cargo de Aureliano Guadalupe Marcos, se capacita a alumnos y maestros en el uso y desarrollo de nuevas tecnologías; además de realizar sus trabajos, han apoyado en la creación de piezas para instrumentos que han sido útiles para todos los planteles. 🙌

2  
laboratorios  
coordina el  
Siladin: los  
CREA y los  
LACE.



Fotos: Cortesía



Fotos: Cortesía

Invitaron a los estudiantes a acercarse a la ciencia.

SEMILLERO DE INVESTIGADORES

# Puerta virtual al Club de Química



POR MARLEN VÁZQUEZ DEL MERCADO SOLÍS  
[gacetacch@cch.unam.mx](mailto:gacetacch@cch.unam.mx)

La trascendencia en el quehacer académico y científico es una de las premisas del Colegio, donde, a través del profesorado comprometido con la enseñanza, se forma y orienta al alumnado con hambre de conocimiento, y una responsabilidad social

*Desarrollan pensamiento científico y humanístico*

que, con habilidad y creatividad, ayuda a resolver problemas cotidianos desde el aula, aun en las virtuales.

“En el Club de Química los jóvenes han encontrado un espacio para desarrollar sus capacidades, habilidades y pensamiento científico”, mencionó una de las coordinadoras de este club, Ana María Flores Pérez, que, desde el 9 de octubre, a través de una ceremonia

virtual en Zoom, y junto a diferentes autoridades, invitó a las y los estudiantes a unirse a este proyecto que les cambiará la perspectiva de acercarse y hacer ciencia.

Por su parte, Oscar Juvenal Durán, también coordinador del club, resaltó la importancia que tiene este semillero, pues es un lugar donde se les orienta, guía y acompaña a los *cecehacheros* para que conozcan y aprendan cómo se investiga, qué se investiga y cómo se difunde la ciencia.

Los objetivos de dicho club es enseñar contenidos en ciencias experimentales con temas que van más allá de lo curricular, entre ellos, promover la autonomía y creatividad, divulgar proyectos, orientar a una vocación e investigación científica profesional donde, al finalizar el curso, pueden competir en la Feria de las Ciencias.

Además, desarrollar en ellos un pensamiento científico y, a la vez, humanístico por su potencial de dar respuesta a las necesidades de la sociedad, lo cual es sinónimo de que esta labor tiene una relevancia importante entre la planta docente y la comunidad estudiantil.

Por ello, este último punto que se desarrollará en este ciclo escolar se orienta al problema sanitario que está afectando a nivel mundial. En el listado de proyectos destacan: Sanitación en tiempos de Covid-19; Degradación de las mascarillas o cubrebocas, N-95 ¿El tamaño importa?; Vacunas, ¿me pico o no?; Mitos y verdades sobre medicamentos para fortalecer el Sistema Inmune, entre otros. 🙌

**4** juegos tiene la ludoteca: Lotería Química, Mendelerama, Quimiahorcado y Memoquímica.



LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES,  
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE  
CONVOCA A LA



La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de la Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje y el Sistema de Laboratorios para el Desarrollo y la Innovación SILADIN, convoca a los alumnos de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades a participar en la primera **Olimpiada Cecehachera del Conocimiento**, cuyo proceso se llevará a cabo del 2 de noviembre de 2020 al 26 de marzo de 2021 de conformidad con las siguientes:

**BASES**

**PARTICIPANTES**

Podrán participar alumnas y alumnos de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades inscritos en el ciclo escolar 2020-2021

**INSCRIPCIÓN PROCESO**

La inscripción quedará abierta a partir del 2 de noviembre y se cerrará al 15 de noviembre de 2020.

1. La inscripción se realizará únicamente vía electrónica a través de la página: [www.cch.unam.mx](http://www.cch.unam.mx)
2. Los alumnos interesados en participar deberán elegir hasta dos de las siguientes áreas del conocimiento para participar:



3. Los alumnos deberán llenar el formato electrónico de inscripción, guardar e imprimir su número de código, el cual será su comprobante de participación al examen.
4. El temario para cada una de las áreas del conocimiento se podrán consultar en la página: [www.cch.unam.mx](http://www.cch.unam.mx)

**CALENDARIO DE COMPETENCIA**

**Primera Etapa:** El examen será de opción múltiple a realizarse el **sábado 27 de febrero de 2021 en los cinco planteles del CCH**. El horario en que se realizará el examen de cada área del conocimiento podrá consultarse dos días antes del examen en la página: [www.cch.unam.mx](http://www.cch.unam.mx)

1. La publicación de los resultados de la Primera Etapa: será el **miércoles 3 de marzo de 2021**, en la página: [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx)
- Segunda Etapa:** Se llevará a cabo el **sábado 13 de marzo de 2021**, con las siguientes características para cada área:
- Matemáticas:** resolución de problemas. **Sede:** Vallejo
  - Química:** resolución de problemas teórico prácticos. **Sede:** Vallejo
  - Biología:** resolución de problemas teórico prácticos. **Sede:** Azcapotzalco
  - Física:** resolución de problemas. **Sede:** Naucalpan

**Filosofía:** interpretación de textos y análisis de conceptos que confluyan en la redacción de un ensayo.

**Sede:** Sur

**Geografía:** examen de opción múltiple y análisis e interpretación cartográficos.

**Sede:** Azcapotzalco

**Historia:** lectura y análisis de fuentes y redacción de un ensayo.

**Sede:** Oriente

**Literatura:** lectura y análisis de textos literarios y expositivos, para la redacción de una ensayo argumentativo.

**Sede:** Vallejo

2. La publicación de resultados de la Segunda Etapa: será el **miércoles 17 de marzo de 2021**, en la página: [www.cch.unam.mx](http://www.cch.unam.mx)

**EXÁMENES Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN**

1. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento serán los responsables de elaborar y evaluar los exámenes de la Primera y Segunda Etapa.
2. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento serán los responsables de determinar a los ganadores.
3. Los resultados de las evaluaciones serán definitivos e inapelables.

**RECONOCIMIENTOS**

1. Se otorgará una constancia a los concursantes que hayan obtenido los mejores resultados por cada área del conocimiento.
2. Se entregarán medallas por área del conocimiento: de oro para los primeros lugares, de plata para los segundos lugares y de bronce para los terceros lugares. Si los Comités Académicos lo juzgan pertinente, otorgarán Menciones Honoríficas.
3. Se entregará reconocimiento de participación a todas las alumnas y alumnos que pasen a la segunda etapa.
4. Se entregará un reconocimiento con valor curricular a académicas y académicos participantes en los Comités Académicos y a los asesores de los estudiantes premiados.
5. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento podrán declarar desierta el área correspondiente, si los participantes no reúnen los criterios académicos suficientes para obtener el reconocimiento.

**PREMIACIÓN**

La premiación se llevará a cabo el **26 de marzo de 2021**. La lista de ganadores se dará a conocer oportunamente.

**DISPOSICIONES FINALES**

1. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de la Olimpiada.
2. Los integrantes de los Comités Académicos de cada una de las áreas de conocimiento convocados para este curso, no podrán asesorar a los estudiantes participantes.
3. Para más información consultar la página: [www.cch.unam.mx](http://www.cch.unam.mx) o acudir con los responsables en planteles de olimpiadas.



*El profesor  
Édgar Ávila  
Ríos habla sobre  
el 12 de octubre*

POR JOSUÉ BONILLA HIDALGO  
gacetacch@cch.unam.mx

“De no haber sido los españoles, inevitablemente existía la posibilidad de que los ingleses, franceses u holandeses llegaran a América dentro de un marco creciente del capitalismo y el declive del feudalismo, contribuyendo al inicio de la modernidad”, afirmó, hipotéticamente, el académico y sociólogo Édgar Ávila Ríos, acerca del 12 de octubre, Día de la Raza.

Para el profesor, éste fue un encuentro radical de dos mundos, una de las razones, el despertar manufacturero europeo, en el que el interés por los metales y piedras preciosas aumentó fortaleciendo la voracidad capitalista.

En lo que a Colón concierne, fue influido en gran medida por los diarios de Marco Polo, los cálculos de Toscanelli, ¿y por qué no?, una avaricia; cabe señalar que revolucionó un pensamiento medieval presente desde el siglo II basado en la creencia de una tierra plana cargada por tortugas gigantes.

Con gran perseverancia, Colón logró una negociación con la reina Isabel de España para financiar su viaje, y acompañado de una tripulación de marinos, personas desheredadas, aventureros y perseguidos por la Inquisición, zarpó del Puerto de Palos.

Respecto al “encuentro de dos mundos”,



Fotos: Cortesía

La esencia del Movimiento Zapatista.

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA: LA CLAVE, NO OLVIDAR

# Tras un cambio social positivo



“México es mi tierra sagrada, mi mundo, el de mis alumnos y de mi CCH.”

ÉDGAR ÁVILA RÍOS  
PROFESOR

Miguel León-Portilla puntualiza que la palabra “encuentro” también hace alusión con el “contra”, referente a la invasión, sometimiento, explotación y asesinato de indígenas, así como la resistencia de dichos pobladores.

Dicho “encontrazo” provocó un

gran asombro en los españoles, quienes se maravillaron por la organización de los pueblos mesoamericanos.

Ávila comentó que ante una supuesta carencia de vestimenta, armas, educación, cristiandad y moralidad que los españoles vieron en los habitantes de

Mesoamérica, les propició una idea de superioridad que soslayó la ambición de los hombres barbados.

“México es mi tierra sagrada, mi mundo, el de mis alumnos y de mi CCH; a pesar de las adversidades, saldremos adelante, no dejemos de mirarlo como una sociedad lastimada en la que los jóvenes se tienen que cuidar mucho y deberán transformar a la sociedad en mayor medida para eliminar la violencia. Es un país maravilloso con mucha cultura y color; debemos comprometernos aún más como *cecebacheros* porque tenemos el compromiso de generar un cambio social positivo”, mencionó con honra el profesor. 🙌

El único reservorio que tenemos para rescatar a nuestro planeta está en la epistemología indígena, dice el docente.

**528**  
años se cumplen del descubrimiento de América.

Eje transversal en las actividades del Colegio

# Bibliotecas, conocimiento a un clic

La tecnología se convierte en aliada, sobre todo ahora, en tiempos de pandemia



POR HILDA VILLEGAS GONZÁLEZ

[hilda.villegas@cch.unam.mx](mailto:hilda.villegas@cch.unam.mx)

La emergencia sanitaria actual ha provocado que muchos recintos permanezcan físicamente cerrados, pero al mismo tiempo abiertos por la vía digital, así sucede con las bibliotecas universitarias, ya que, al ser elementos prioritarios en la formación de los estudiantes, no es posible imaginar el proceso de aprendizaje sin ellas.

“La esencia de la biblioteca es el servicio a su comunidad, a través de sus colecciones brinda el acompañamiento y apoyo al aprendizaje. Durante años ha combinado el servicio en sus amplias salas de consulta de material impreso con la incorporación de tecnología; los servicios trascienden el espacio y el horario para la consulta de sus colecciones”, señala la coordinadora de bibliotecas del CCH, Rosa Atzimba Morales Monroy.

De manera que hoy “el correo electrónico y las

redes son los nuevos escenarios para la comunicación, por medio de ellos, la Coordinación de Bibliotecas del CCH mantiene contacto con su comunidad, se reciben peticiones y consultas sobre el acceso remoto a las colecciones digitales, los textos completos y las bases de datos. La tecnología también es una poderosa aliada para las bibliotecas”, afirma.

### Servicio a distancia

En este periodo de contingencia, informó, se han elaborado materiales para guiar a los alumnos y los profesores en el uso de recursos digitales disponibles en la Biblioteca Digital de la UNAM: libros de texto completos de nivel bachillerato que abarcan las cuatro áreas del conocimiento; revistas de divulgación; bases de datos especializadas y multidisciplinarias. Cada material cumple con los criterios de actualidad, autoridad y pertinencia.

También se han preparado videotutoriales e infografías para poner a disposición de la comunidad las guías para la generación de la clave de acceso remoto de la BiDi-UNAM; con ello podrán localizar libros de texto descargables para el bachillerato. Además tendrán acceso a la sección de bases de JoVE, que contiene videos y animaciones en temas de física, química y biología.

A través del correo electrónico: [coordinación.bibliotecas@cch.unam.mx](mailto:coordinación.bibliotecas@cch.unam.mx), es posible orientar o conseguir versiones digitales de los textos solicitados. Cada videotutorial es una guía para acceder a los recursos electrónicos disponibles en el portal BiDi-UNAM. Todos los recursos están disponibles en: <https://www.cch.unam.mx/bibliotecadigital/index.html#recursos>, así como en las redes sociales del CCH, subrayó Morales Monroy.

De esta manera, dijo, las bibliotecas actúan como

Actualmente, se cuenta con más de 150 bibliotecarios administrativos distribuidos en los cinco planteles, quienes han recibido capacitación para brindar atención.



Foto: Cortesía

Biblioteca del plantel Azcapotzalco.

eje transversal en las actividades del Colegio. Actualmente, se cuenta con más de 150 bibliotecarios administrativos distribuidos en los cinco planteles, quienes han recibido capacitación para brindar atención; cinco coordinadores de plantel; tres técnicos académicos y una coordinadora de bibliotecas.

Y, recientemente, se conformó el Comité Central de Bibliotecas integrado por los coordinadores de los cinco planteles, y cuyo fin es atender las necesidades informativas de la comunidad del CCH, fortalecer los vínculos con los cuerpos académicos, robustecer las colecciones y mejorar la difusión de los servicios, así como promover la capacitación de toda la comunidad en el uso de la tecnología para el aprovechamiento de los recursos de información que pone a nuestra disposición esta casa de estudios, anunció.

### Materiales

Existen dos tipos de consulta: la académica formativa y la recreativa lúdica. La primera, incluye la bibliografía

básica y complementaria que permite a los alumnos resolver tareas o actividades. Además, los libros más consultados son los que corresponden a los programas de estudio, como *Álgebra de Baldor*, *Principios de Biología*, *Fundamentos de Química* y de Historia de México, Literatura universal y latinoamericana, explícito.

“Con relación a obras de temas recreativos, nuestros alumnos tienen elecciones muy variadas; desde materiales que proporcionan información y entretenimiento, como versiones completas de premios nobel de literatura, pasando por autores modernos en géneros, como la novela.

Es de resaltar que nuestra comunidad gusta de los temas de análisis social y político, lo cual es el reflejo del carácter crítico que se fomenta en nuestros alumnos, y recientemente ha crecido el interés sobre el arte y la literatura japonesa, como mangas, cómics y animes, reflejo de generación global. Las colecciones se nutren tanto de los temas de los programas de estudio como de las sugerencias de la comunidad”.

ACERCAN A LA COMUNIDAD LOS RECURSOS INFORMATIVOS

# Un espacio para *imaginar*

Coordinadores locales colaboran en el proceso de aprendizaje

POR HILDA VILLEGAS GONZÁLEZ

[hilda.villegas@cch.unam.mx](mailto:hilda.villegas@cch.unam.mx)

Foto: [my.sharepoint.com](https://my.sharepoint.com)

Los profesores y alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades cuentan con el apoyo de las coordinaciones de las bibliotecas en los planteles y de todo su equipo de trabajo, para tener a su alcance los mejores recursos informativos con los que cuenta esta institución y la Universidad, desde los impresos hasta los digitales, estos últimos son los que actualmente se requieren para acompañar las clases en línea.

Para Martín Vera Cabañas y María Guadalupe Paz Martínez, coordinadores de las bibliotecas en los planteles Vallejo y Oriente, respectivamente, es un orgullo colaborar en el proceso de aprendizaje de los conocimientos, y de ser copartícipes de que los estudiantes logren hacer sus trabajos en acompañamiento de los materiales didácticos impresos o digitales.

“Procuramos que encuentren la información necesaria, facilitarles su búsqueda, de manera que tengan los suficientes materiales, para ello, se lleva a cabo una actualización constante del acervo con el que se cuenta. Es un espacio para que los estudiantes cumplan con sus tareas, para promover la lectura y organizar actividades extraclase y donde complementar sus actividades”, señaló Paz Martínez.

Sin duda, “es uno de los espacios vitales para la formación de las personas, para

autoconocerse y formarse en cualquier ámbito; un centro de educación constante, donde no importa el nivel ni la edad, que siempre abre posibilidades de aprendizaje. Un sitio para el descubrimiento y para imaginar otras realidades distintas y poder mejorar la propia vida. Y aunque en estos momentos el libro electrónico permite ventajas de uso, es el reflejo de que los libros, lejos de desaparecer, sólo evolucionan”, destacó Vera Cabañas.

Ante este periodo de confinamiento, la BiDi-UNAM está abierta y acompaña el desarrollo de las clases en línea, y las coordinaciones locales acercan a los académicos y estudiantes los diversos recursos existentes.

La BiDi-UNAM es un portal desconocido para algunos de los usuarios,



Martín Vera Cabañas, coordinador de la biblioteca del plantel Vallejo.



Paola Andrea Melo Cepeda coordina la biblioteca de Naucalpan.



María Guadalupe Paz Martínez, coordinadora de la biblioteca de Oriente.



Pablo Pérez Ortega, coordinador de la biblioteca del plantel Sur.



Hugo Barrera de Jesús, coordinador de la biblioteca de Azcapotzalco.



La BiDi-UNAM es un portal desconocido para algunos de los usuarios, y nuestra tarea es acercar a nuestra comunidad.”

PAOLA ANDREA MELO CEPEDA

nuestra tarea es acercar a nuestra comunidad. En Naucalpan, a través del programa SOS biblioteca, nos dedicamos a resolver cualquier tipo de duda o inquietud, desde crear una cuenta de acceso remoto, cómo consultar, filtrar información, qué tipo de colecciones se manejan, entre otros; son sesiones abiertas y diarias, en ambos turnos, en Zoom, al ser un proceso de aproximación sucesivo, las sesiones son permanentes, informó Paola Andrea Melo Cepeda, coordinadora de la biblioteca en dicho plantel.

Aun cuando muchos profesores añoran el uso de material impreso, en el plantel Azcapotzalco nos hemos dado a la tarea de sensibilizarlos, de tener empatía, de manera que conozcan los materiales digitales que pueden ser utilizados en sus materias, nos acercamos a sus clases y les informamos a

sus alumnos de lo que pueden encontrar en la BiDi-UNAM y cómo utilizarlo. “Hay que darle prioridad a la salud, estamos en un momento histórico, nosotros podemos hacer la diferencia, la historia nos pasó estafeta y tenemos que hacerlo con algo significativo y con mucha energía”, afirmó el coordinador de la biblioteca en dicho centro escolar, Hugo Barrera de Jesús.

Al referirse al trabajo durante las clases a distancia Pablo Pérez Ortega, coordinador de la biblioteca del plantel Sur, destacó que sobre todo se ha enfocado en auxiliar a los profesores y alumnos en su acceso a la Biblioteca Digital de la Universidad. “De algún modo no se ha detenido el servicio de la biblioteca, todo ha sido a distancia. Apoyamos a los chicos en esta etapa que para muchos ha sido difícil”.

En este sentido, y a partir de la Coordinación de Bibliotecas del CCH, se ha invitado a los profesores del plantel a conocer la oferta de libros digitales y recursos en línea dirigidos al bachillerato, a través de plataformas digitales pueden acercarse a ver materiales que pueden ser utilizados por los académicos, finalizó. 🙌

ACTUALIZAN ACERVO PARA EL BACHILLERATO

# Aliado estratégico para las clases

Los maestros del Colegio ayudan a nutrir la bibliografía

POR HILDA VILLEGAS GONZÁLEZ

[hilda.villegas@cch.unam.mx](mailto:hilda.villegas@cch.unam.mx)

**F**ortalecer las habilidades digitales de búsqueda de información y aprovechar al máximo estos recursos, son el acompañamiento que la Coordinación de Bibliotecas ofrece al profesor del Colegio en su ejercicio docente, “es importante que el maestro nos ubique como un aliado estratégico para el desarrollo de su clase y nosotros atender el reto de nutrir mejor nuestras bibliotecas”, afirmó Rosa Atzimba Morales Monroy, coordinadora de Bibliotecas del CCH.

En este sentido, en días pasados se llevó a cabo la Primera Muestra de Actualización Bibliográfica Digital 2021-1, que dedicó cuatro días a la exposición de material proveniente de diversas casas editoriales nacionales e internacionales, para las cuatro áreas del conocimiento, a fin de acrecentar el acervo a nivel bachillerato.

“En esta selección de materiales se buscó la participación de todos los profesores de todas las áreas, de modo que nos ayudaran a nutrir y a actualizar los planes y programas de estudio con material digital de alta calidad”, refirió la funcionaria.

Los más de 200 maestros que participaron en la exposición pudieron ingresar a través de un formulario, los datos del o los libros que les interesaron, lo que dio como resultado un listado de materiales sugeridos que, posteriormente, se enviará a la Dirección General de Bibliotecas. Los

“Fue una participación muy amplia de los profesores en aprovechar todos los recursos que gestiona la Coordinación de Bibliotecas.”

ATZIMBA MORALES

COORDINADORA DE BIBLIOTECAS

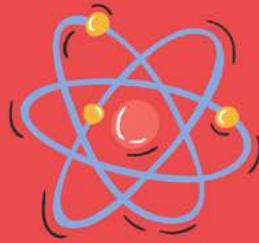
proveedores mostraron cerca de dos mil libros, además de que dieron acceso a todo su acervo documental alojado en sus portales en línea.

Los materiales ingresarán como parte del acervo de la Biblioteca Digital (BiDi), que está abierto a toda la comunidad de la UNAM, y en donde hay un espacio para el bachillerato. Paulatinamente se irá acrecentando el acervo de los libros digitales durante el semestre, informó.

Aunado a lo anterior, anunció que se impartirán talleres de desarrollo de habilidades informativas en el área digital para los alumnos, los cuales se darán durante todo el mes de octubre a solicitud de los profesores. Así como en el uso de la Biblioteca Digital, a través de la sesión permanente del bibliotecario en línea, los viernes a las 11 horas, para despejar dudas: <https://www.cch.unam.mx/bibliotecadigital/>

Para concluir señaló que, se brindan asesorías sobre cómo exportar actividades, libros y actividades a las aulas virtuales de plataformas como Moodle, Teams, Google Classroom, entre otros. 📖

# CIENCIA



# VIRAL

## NOVIEMBRE

### GEOGRAFÍA EN LA UNAM

Dr. José Luis Palacio  
Investigador del Instituto de Geografía y  
Director de la Escuela Nacional de  
Ciencias de la Tierra de la UNAM

MIÉRCOLES 4  
13 HORAS

### CAMBIO CLIMÁTICO

Dra. Paulina Ordóñez Pérez  
Investigadora del Centro de Ciencias  
de la Atmósfera de la UNAM

MIÉRCOLES 11  
13 HORAS

### HÁBITAT Y CONSERVACIÓN DEL AJOLOTE EN LA CDMX

Dr. Luis Zambrano  
Investigador del Instituto de Biología  
de la UNAM

MIÉRCOLES 18  
13 HORAS

### TEORÍAS DE CONSPIRACIÓN SOBRE EL COVID-19

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias  
en Ciencias y Humanidades de la UNAM

MIÉRCOLES 25  
13 HORAS

**Transmisión en vivo:**  
**Facebook.com/CCH.Oficial/UNAM**



## ¿Cómo la Exploración Espacial cambio la Vida en la Tierra?



Juan Martín Morales Camarillo  
octubre de 2020



La basura espacial, la otra cara de la exploración; partes de cohetes y objetos están en el espacio.”

**JUAN MARTÍN MORALES**  
PRESIDENTE DE CLUB ASTRONÓMICO

Fotos: Cortesía

POR YOLANDA GARCÍA LINARES  
yolanda.garcia@cch.unam.mx

En la Semana Mundial del Espacio (SME), Juan Martín Morales Carrillo, presidente del Club Astronómico de Querétaro José Franco, habló de la exploración y basura espacial e hizo un recorrido histórico de los logros obtenidos en la aventura por el espacio, los beneficios obtenidos y las consecuencias que se han producido.

La exploración espacial, explicó, son los esfuerzos del ser humano para estudiarlo desde el punto de vista científico y su explotación económica, todo esto involucra seres humanos viajando al espacio, satélites artificiales, sondas que han sido enviadas a los planetas, a la Luna, para conocer y saber la naturaleza de estos cuerpos celestes. Dentro de esta exploración ha habido grandes momentos como el lanzamiento, el 4 de octubre de 1957, del *Sputnik*, el primer satélite artificial.

Los primeros astronautas, hombre y mujer, son Yuri Gagarín y Valentina Tereshkova, en 1961 y 1963, respectivamente. En 1964 la sonda *Mariner 4* sobrevoló y fotografió Marte. En 1969 el hombre llegó a la Luna. En 1976 *Vikingo 1* aterrizó en Marte y el 25 de abril de 1990 fue el lanzamiento del telescopio espacial *Hubble*, que además de proporcionar mucho conocimiento, ha capturado las más bellas imágenes del universo en altísima resolución, desde estrellas y planetas, hasta galaxias y nebulosas, destacó.

¿Cuál es la importancia de viajar al espacio? Muchas personas lo cuestionan y creen que es mejor invertir ese dinero

## LA EXPLORACIÓN CAMBIÓ LA VIDA EN LA TIERRA

# Gran aventura por el espacio

Ha traído beneficios para la humanidad, pero también basura

en la gente, en el día a día, señaló, no nos damos cuenta de los beneficios tecnológicos que ha traído para mejorar nuestra calidad de vida, por ejemplo, los rayos

## ¿Qué es la Semana Mundial del Espacio?

Semana Mundial del **ESPACIO**  
del 9 y 10 de octubre de 2020

TALLER:

CONSTRUYE EL TELESCOPIO ESPACIAL HUBBLE

MATERIALES:

- Tijeras
- Cinta adhesiva
- Hoja de papel (aluminio)
- Cutter
- Plumón negro tinte indeleble
- Cartón
- Dos latas de aluminio de refresco (delgadas)
- 4 perillas delgadas (para brochetas)
- Pintura acrílica negra
- Una lata vacía (fiche condensada)

9 DE OCTUBRE  
15:00 HORAS

UNIVERSUM MUSEO



La Semana Mundial del Espacio ES UNA CELEBRACIÓN INTERNACIONAL DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA A LA MEJORA DE LA CONDICIÓN HUMANA.

Naciones Unidas la declaran anual y se celebra del 4 al 10 de Octubre. Durante la Semana Mundial del Espacio tienen lugar programas educativos relacionados con el espacio. Existen eventos sincronizados que atraen la cobertura mediática, lo que ayuda a educar al público sobre el espacio. Las fechas de la Semana Mundial del Espacio conmemoran hitos clave del espacio: el 4 de octubre de 1957 se lanzó el *Sputnik 1*, el primer satélite terrestre hecho por el hombre. El Tratado del Espacio Exterior tuvo efecto el 10 de Octubre de 1967.

Desde su declaración por la asamblea general de la organización de las Naciones Unidas el 6 de Diciembre de 1999, la Semana Mundial del Espacio se ha convertido en la mayor celebración que sobre los beneficios del espacio para la humanidad.

UNIVERSUM



Juan Martín Morales Camarillo

infrarrojos o ultravioleta, los satélites de posicionamiento global nos ubican y son indispensables para los celulares o los medios de comunicación.

También mencionó que las plantillas para los tenis son del material que la NASA utilizó para el impulso de los cohetes durante los lanzamientos, el de los lentes resistentes a los arañazos es el usado en los cascos de los astronautas, los marcapasos se pueden manipular desde fuera del cuerpo del paciente, la pintura resistente al calor y los aparatos dentales usan la aleación de níquel con litio, entre otros.



**Rodolfo Neri Vela**  
el 26 de noviembre de 1985 que hizo historia: fue parte de la tripulación de la Misión 51-L, en el Transbordador Espacial Atlantis. Su rol fue el de especialista de carga en una misión de siete días, con el objetivo de poner en órbita tres satélites: el Morelos II (México), AUSSAT-2 (Australia) y SATCOM (Estados Unidos)



José Hernández Moreno, de Canadá, es astronauta

La ciencia que estudia los vuelos y la tecnología relacionada con ellos se denomina **astronáutica**. Las personas que pilotan naves espaciales, o son pasajeros en ellas, se llaman **astronautas**; en Rusia: **cosmonautas**; en China: **taikonautas**. Técnicamente se considera astronauta a todo aquel que emprenda un vuelo suborbital (sin entrar en órbita) u orbital como mínimo a 100 km de altitud (considerado el límite externo de la atmósfera).



Fotos: Cortesía



El 11 de julio de 1979 en Australia: El laboratorio estadounidense Skylab, de 70 toneladas, tuvo en vilo a todo el mundo al estar en la atmósfera y desplazarse sin control durante su caída. Finalmente, sus desechos se esparcieron por el Océano Índico y el desierto occidental australiano. Recordemos que el Sky Lab, un antecedente de la Estación Espacial Internacional ISS, por sus siglas en inglés, terminó cayendo sobre Australia en 1979. Aunque no hubo daños materiales ni personales, este país impuso a la NASA una multa de 400 dólares por arrojar basura...



El 1 de febrero de 2003, Estados Unidos: El desastre del transbordador Columbia, que se desintegró al entrar a la atmósfera durante su viaje de regreso matando a siete astronautas, provocó una lluvia de desechos que cayó sobre un área de 72 kilómetros cuadrados, entre los estados de Texas y Louisiana. Se recuperaron más de 80 mil piezas.

El 28 de enero de 1986, el transbordador Challenger se desintegró poco más de un minuto después de partir desde el Centro Espacial Kennedy en Florida. En esa ocasión, murieron también sus siete tripulantes.

Actualmente, dijo Morales Carrillo, no podríamos concebir nuestra vida sin los satélites, se estima que hay alrededor de siete mil, pero el gran problema es que dos mil son los que permanecen activos. Elon Musk pretende conectar a internet a toda la humanidad, a un bajo costo, pero a través de doce mil satélites. Los astrónomos se verían seriamente afectados, porque otras grandes empresas

**50**  
a 100 toneladas crece cada año la basura espacial, con los riesgos que esto conlleva.

consideran entrar al negocio y el cielo, que es un bien de la humanidad, se vería invadido con miles de satélites, desgraciadamente no hay un organismo internacional que regule esto, lamentó.

“La basura espacial es la otra cara de la exploración, partes de cohetes y objetos están en el espacio, donde sea que vaya el hombre siempre deja basura, ese es otro gran problema que tampoco está

Los rayos infrarrojos o ultravioleta y los satélites de posicionamiento global, entre los beneficios de la exploración espacial.



## Realidad virtual

En realidad, la realidad virtual no nació el seno del programa espacial, pero sí. NASA la financió de muchas de las investigaciones en torno a la misma, a Juan Martín Morales Carrillo le llamó la atención. Así, en 1969 (el mismo año en que la Humanidad pisó la superficie lunar), la NASA puso en marcha un programa de investigación con el fin de desarrollar herramientas de realidad virtual destinadas a aplicar el máximo realismo posible a la formación de posteriores tripulaciones espaciales. Así, gracias a otros avances que se fueron desarrollando a lo largo de los 70 (sobre todo en el campo militar), en 1984, Mike McGreevy y Jim Humphries desarrollaron para la NASA el sistema "VIVED" (Visual Environment Display), el primer dispositivo que pudo proporcionar una experiencia completa de realidad virtual: estaciones de base dotadas de un campo de visión amplio, estéreo, con sensores de posición en el caso de realidad virtual. También desarrollaron el primer sistema práctico de visores estereoscópicos.

## BASURA ESPACIAL

La basura, chatarra o desechos espaciales son todo objeto o parte de objeto artificial, abandonado o inutilizable en la órbita de la Tierra, el espacio o en un cuerpo celeste.

La Oficina del Programa de Escombros Orbitales de la NASA ha registrado en los últimos años una media de una pieza de basura espacial caída en la Tierra cada día. Al año la cifra aumenta a entre 50 y 100 toneladas. La mayoría de las veces caen en el mar o en zonas poco habitadas sin producir ningún tipo de daño para la vida humana (No así para la fauna o la flora del lugar).

regulado, los más recientes satélites están programados para que se desintegren, pero los que ya estaban con anterioridad no tienen ese sistema y la basura está allá arriba. Se estima que al año se incrementa de 50 a 100 toneladas, con los peligros que conlleva si colisionan entre ellos”, finalizó.

La charla se llevó a cabo en el marco de la SME, a través de la página de Universum en Facebook, del 8 al 10 de octubre. 🍌



Fotos: Cortesía

Deja un importante legado al mundo.

## Murió el Nobel de Química, incansable defensor del ambiente

POR HILDA VILLEGAS GONZÁLEZ  
hilda.villegas@cch.unam.mx

**S**in los resultados de sus investigaciones, junto a sus colegas de la Universidad de California, Frank Sherwood Rowland y el holandés Paul J. Crutzen, en la década de los setenta, que lo llevaron años después a recibir el Premio Nobel de Química en 1995, las acciones en favor de eliminar los daños de los gases de efecto invernadero en la capa de ozono, habrían tomado más tiempo en aplicarse.

No fue sino hasta 1987, a través del Protocolo de Montreal, cuando decenas de países decidieron reducir la producción y el consumo de productos con clorofluorocarbonos. “Es la única historia de éxito que podemos contar en términos de los cambios globales ambientales y fueron él y sus dos colegas quienes aportaron el conocimiento científico”, afirmó la científica Julia Carabias, al referirse al legado de José Mario Molina-Pasquel y Henríquez.

Científico universitario que gracias a sus investigaciones logró incidir en la toma de decisiones en diferentes partes del mundo. En 2004 fundó el

MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ (1943-2020)

# Inspiración y compromiso



Al recibir el Nobel de Química.



Condecorado por Obama.

Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente, A.C., en la Ciudad de México, asociación civil independiente y sin fines de lucro, cuyo propósito “es encontrar soluciones prácticas, realistas y

de fondo a los problemas relacionados con la protección del medio ambiente, el uso de la energía y la prevención del cambio climático, a fin de fomentar el desarrollo sustentable”.

Siete años después, se incorporaría



Nos deja un ejemplo de rigor académico y de la relevancia que la investigación tiene para la humanidad.”

ENRIQUE GRAUE WIECHERS  
RECTOR DE LA UNAM

como parte del Consejo de Asesores de Ciencia y Tecnología del presidente de Estados Unidos, Barack Obama. “Gracias a la obra de Mario, el mundo ha buscado un cierre de filas para abordar una amenaza común. Inspirados por su ejemplo, estamos trabajando para hacer nuestro planeta más seguro y limpio para las generaciones futuras”, afirmaba, en 2013, el mandatario estadounidense a propósito de la Medalla Presidencial de la Libertad que impondría al científico mexicano.

Las múltiples distinciones que recibiría darían cuenta de la incansable actividad en favor del medio ambiente, como el Premio Tyler para Logro Ambiental en 1983; la *NASA Exceptional Scientific Achievement Medal*, en 1989; junto a Rowland y Crutzen fue distinguido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) por su contribución a la protección de la capa de ozono. También fue condecorado con 39 doctorados *honoris causa*, entre otros.

Por otro lado, la Facultad de Química de la UNAM crearía el edificio

La Facultad de Química de la UNAM creó el edificio Mario Molina en CU, de donde egresó el llamado *Mexicano universal*.

Mario Molina en Ciudad Universitaria, un espacio donde “se vincula la investigación entre esa entidad académica y la industria, además de que está orientado a dar soluciones a problemas relacionados con la protección ambiental, el uso de la energía y la prevención del cambio climático”.

Para el exrector universitario José Sarukhán Kermez, el premio nobel se dedicó a establecer becas para entrenar estudiantes mexicanos en química atmosférica, pues tenía una convicción profunda de generar nuevos grupos de jóvenes bien preparados para avanzar en la ciencia y servir a su país.



#### Distinción

El doctor Molina ganó en 1995 el Premio Nobel de Química años después de escribir, junto con F.S. Rowland, en 1974, un artículo prediciendo el adelgazamiento de la capa de ozono como consecuencia de la emisión de ciertos gases industriales, los clorofluorocarburos (CFC).



Gracias a sus investigaciones, Mario Molina logró incidir en la toma de decisiones en diferentes partes del mundo.



Los científicos pueden planear los problemas que afectarán al ambiente... pero su solución es responsabilidad de toda la sociedad.”

MARIO MOLINA  
PREMIO NOBEL DE QUÍMICA

También se pronunció por terminar el modelo de crecimiento depredador de recursos, origen de desigualdad social y económica. Deja una herencia invaluable que debe enriquecer y continuar la comunidad científica mexicana, afirmó el investigador Iván Restrepo.

Pero, sobre todo, “nos deja un ejemplo de rigor académico y de la relevancia que tiene para la humanidad la investigación”, destacó Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM. 🌱

39

doctorados *honoris causa* fueron otorgados al profesor e investigador mexicano.



Fotos: Cortesía

Portada con imagen de Héctor García.

POR YOLANDA GARCÍA LINARES  
yolanda.garcia@cch.unam.mx

En su edición número 4, *Latitudes CCH*, la revista cultural del Colegio de Ciencias y Humanidades, presenta en la portada una imagen del reconocido fotógrafo Héctor García y presenta una variedad de temas como *Las ilusiones perdidas o la tentación del fracaso*, ensayo inspirado en la vida y obra de Honoré de Balzac; una entrevista a Mario del Valle; *¿La izquierda es buena, la derecha mala?*, y *La traición de los intelectuales*, entre otras colaboraciones.

En la presentación, titulada *El oficio de pensar*, el director de la publicación y director general del Colegio, Benjamín Barajas Sánchez, realiza una reflexión: “Nada más agotador y difícil que pensar, cuando debería ser una función natural y placentera. ¿Por qué nos resulta difícil y nos cuesta trabajo hacerlo de manera coherente, sistematizada y organizada? ¿Por qué pocos individuos piensan a la hora de tomar decisiones importantes, resolver problemas o responder de forma creativa a ciertas circunstancias?”

“Porque no aprendemos a pensar. Nadie nos enseña a hacerlo y debemos conformarnos con el pensamiento inmediato, difuso, limitado y disperso que casi todos practicamos a diario”. Y afirma, que “pocos reparan en el hecho de que el auténtico camino del

Yadira Rentería presenta *Aprender a nadar sin agua, saldos de la educación a distancia*.

Incluye temas en los que la lectura invita a crear, soñar y vivir

aprendizaje es una sucesión de errores y por eso no debemos temer a pensar”.

Fernando Álvarez Téllez, autor del ensayo *Las ilusiones perdidas o la tentación del fracaso*, muestra gran conocimiento de la obra de Honoré de Balzac y realiza un recuento de ella. Recomienda a los jóvenes leer *Las ilusiones perdidas*, “pues son ellos quienes enfrentarán ese mundo lleno de retos, apariencias, simulaciones y engaños que está aguardándolos a las puertas de la escuela o del hogar, y que esta novela describe con singular eficacia”.

Otro material a destacar es la entrevista de Román Castillo a Mario del Valle, quien nos lleva de la mano por la vida del poeta, artista y editor. “El asunto no es que al niño o al joven no le interese descubrir la literatura, el problema son los padres. Si no hay cultura en casa, aunque sea mínima, con muchas

# Escribir para pensar



Para alentar el ejercicio del pensamiento, el CCH edita publicaciones con la reflexión de docentes y alumnos.

dificultades podrán abrirse a la lectura. Lo que sucede en casa es el principio del conocimiento de la vida, es la mayor y más fecunda lección”, reflexiona el escritor.

¿*La izquierda es buena, la derecha mala?* es el ensayo de Jaime León Herrera-Cano. En ciertos ámbitos, observa el autor, se emplean como sinónimos de lo correcto y lo incorrecto, lo cierto es que no son las etiquetas las que definen a una persona u organización, sino las acciones y sus consecuencias.

5

poemas de Mario del Valle se incluyen en la edición de *Latitudes*, entre ellos “El arcón furioso”.



“Aprendí que el poder es uno –afirma– y transforma radicalmente a las personas, no importa si se dicen de derecha o de izquierda”.

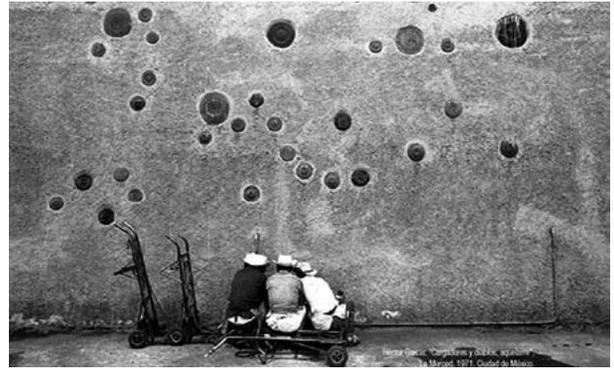
La lucha del débil contra el poderoso, del pobre contra el rico, del pueblo contra los explotadores, de la bondad contra el mal no existe más que en el discurso. La mejor acción de gobernantes y líderes exitosos es que han puesto a sus naciones en movimiento y lograron mayor bienestar para sus habitantes porque crearon los mecanismos para que todos participen, concluye.

*La traición de los intelectuales*, de Miriam Reséndiz, toma como base para su análisis la obra de Julien Benda del mismo título, y expresa “además de avivar las pasiones políticas, los creadores y pensadores se han hecho cómplices de crímenes al contribuir o guardar silencio. Esta sumisión ha alcanzado otras profesiones, como la de los académicos, periodistas y profesores”, situación que va en contra de formar ciudadanos libres y con un pensamiento propio.

Otras participaciones son *La lectura y la escritura, entre el azar y la razón* de Espartaco Rosales Arroyo, en la que afirma que la lectura es una invitación no sólo para imaginar, sino para vivir, soñar y crear.

Dionisio Amaro Lander comenta *La intimidad del diálogo* y *Breve Antología de la Poesía de los Siglos de Oro*, de Barajas Sánchez.

En *Zorro Viejo*, los profesores comentan



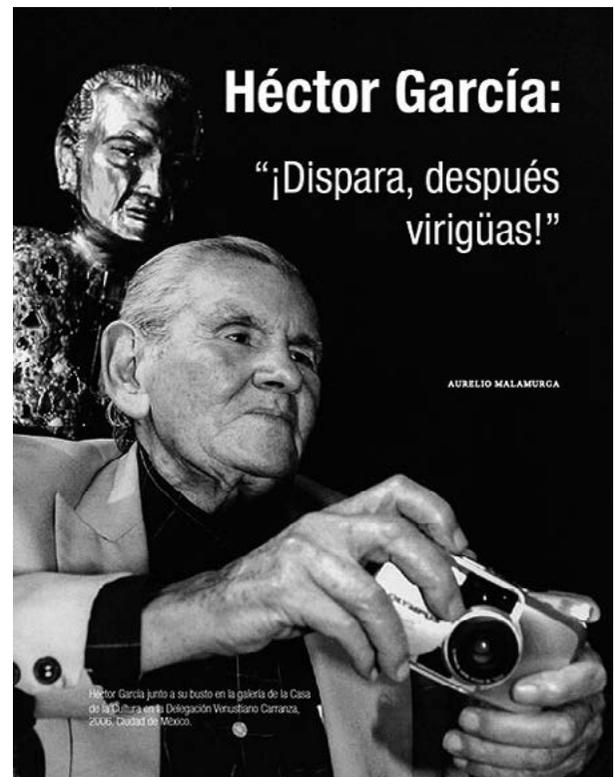
sobre la educación y la vida en el CCH.

*Biblioteca de Conversos* presenta novedades editoriales, entre ellas *Corazón de perro*, de Mijaíl Bulgákov; *La sociedad abierta y sus enemigos*, de Karl Popper, y *Presente vivo en el Colegio*, de Héctor Baca; además, enriquecen la publicación poemas y otros artículos. 📖

**100** exposiciones en México y el extranjero realizó el fotógrafo Héctor García Cobo.



Balzac, Frédéric Lemaître y Théophile Gautier (acuarcla de Gautier).



Héctor García junto a su busto en la galería de la Casa de la Cultura en la Delegación Venustiano Carranza, 2006. Ciudad de México.



El Programa de Fomento, Estudio y Difusión de Teatro para la Comunidad del Colegio de Ciencias y Humanidades, convoca a la comunidad docente a formar parte del curso:

## La composición del drama: herramientas para la escritura teatral,

con el siguiente:

**Objetivo general:** Ofrecer a la comunidad docente del Colegio de Ciencias y Humanidades las bases elementales de la dramaturgia, de modo que pueda desarrollar sus propias obras dramáticas y apreciar la actividad teatral desde la perspectiva del autor. Se tiene la iniciativa de formar un antecedente sólido para la creación teatral en el contexto escolar a partir del drama escrito. Asimismo, se busca establecer un espacio de reflexión para la creación artística y la asunción escénica.

### Bases:

1. Podrán participar todos los docentes del Colegio de Ciencias y Humanidades que estén interesados en el teatro y su escritura.
2. El límite de personas para este curso será de 20.
3. La convocatoria queda abierta para todos los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades desde el momento de su publicación y hasta el **29 de octubre de 2020**.
4. El participante, al inscribirse, se compromete a cumplir con al menos el **90% de las asistencias** y las entregas implicadas en el curso.
5. No es necesario tener experiencia previa.

### Acerca del curso:

**La composición del drama: herramientas para la escritura teatral** es un curso-taller donde se verán los elementos técnicos del drama, ejemplos para cada caso y ejercicios prácticos para desarrollar un texto dramático. Será impartido

por **Olivia Barrera Gutiérrez** y **Juan Alberto Alejos**, y tendrá lugar vía **Zoom** los **sábados de 10:00 a 12:00 horas**, del **31 de octubre de 2020** al **30 de enero de 2021**.

### Contenido general:

1. Nociones generales de teatro y drama: distinción de la intención dramática y de la literaria.
2. Definición de acción: voluntad y movimiento.
3. Esquema general de la acción dramática: conflicto, situación o circunstancia, decisión y carácter, complicación, crecimiento del conflicto y resolución definitiva.
4. Ejercicios prácticos de acción, conflicto y circunstancia.
5. La anécdota: desarrollo estructural a partir de la historia.
6. El personaje: desarrollo estructural a partir del carácter.
7. Estructuración general del drama: la escaleta o los planos del edificio.
8. Desarrollo del drama: dialogar y acotar.
9. La sensación definitiva: la intención del autor.
10. Lectura de las obras finales.

La inscripción a este curso implica la aceptación de las bases. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto a criterio del programa del cual forma parte. Para más informes escribir a: [estudiateatro.cch@gmail.com](mailto:estudiateatro.cch@gmail.com)

**Inscríbete:** <http://132.248.122.4/tacur/>

CAFÉ LITERARIO VIRTUAL



Islas de la Lectura es un programa que permite compartir la pasión, curiosidad e interés por los libros.”

# Impulsan otras formas de leer



Foto: Cortesía

La literata Sara Arauna y Fernanda Ochoa, coordinadora de Difusión Cultural.

POR ANA BUENDÍA YÁÑEZ  
gacetacch@cch.unam.mx

Desde la comodidad de sus casas, el pasado 8 de octubre, alumnos participaron de un café literario virtual con la temática de leyendas fantasmales. La actividad fue impulsada por el Sistema Universitario de Lectura Universo de Letras, que “busca fomentar la lectura y escritura entre jóvenes, promoviendo el acceso a los libros para crear comunidades que, a partir de diversas experiencias, encuentren nuevas formas de leer su entorno”.

Alma Beltrán, estudiante de la licenciatura en Letras Hispánicas, y Ricardo Flores, de la carrera de Comunicación, ambos del programa Islas de la Lectura, estuvieron a cargo de la actividad, durante la presentación explicaron que esta tertulia tiene el objetivo de charlar, crear y conocer nuevas historias.

Mencionaron, además, que Islas

*El sistema Universo de Letras busca crear diversas comunidades de lectura en el Colegio*

de la Lectura es un “programa multidisciplinario que permite compartir la pasión, curiosidad e interés por los libros entre los integrantes de la comunidad universitaria”.

Alma y Ricardo leyeron a los *cecehacheros* *La leyenda del nabual* y *La llorona*, las cuales incitaron a un intercambio de opiniones y un análisis de las versiones que ellos ya

conocían en torno a estos textos.

Antes de finalizar el café literario, Sara Arauna, literata, cuentacuentos y licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas por la UNAM, además de integrante de los programas Tejedores de Historias y Universo de Letras, cerró la actividad con el cuento *De cómo murieron mis seis gatos*, de Wenceslao Fernández, cuyo desenlace provocó sorpresa entre los jóvenes.

Los integrantes de Tejedores de Historias prestan sus voces para dar vida a las palabras y permitir que se tejan entre sí. Este programa es uno de los cuatro que Universo de Letras impulsa para facilitar la lectura con el uso de herramientas lúdicas y novedosas.

Cada mes, Universo de Letras visita las diferentes sedes de la Universidad, con el fin de generar vínculos y espacios a través de la conversación entre lectores, te invitamos a que te integres a sus actividades y vivas la lectura de una forma diferente. 📖

**4** programas impulsa Universo de Letras para facilitar la lectura con el uso de herramientas lúdicas y novedosas.

EL AUTOR CLÁSICO MÁS INTERPRETADO

# Beethoven, vigente a 250 años

El adolescente que dio de qué hablar y fascinó al mundo

POR HILDA VILLEGAS GONZÁLEZ  
hilda.villegas@cch.unam.mx

**T**ení 17 años cuando se encontró con uno de los máximos exponentes de la música clásica, de aquel encuentro, se dice, surgió un buen augurio, y para el adolescente, ya con una significativa trayectoria, fue una de las improntas que no dejó pasar y que lo seguiría hasta el final de su vida.

Ludwig Van Beethoven, el músico de Bonn, que a su muerte congregó más de 20 mil personas y que a partir de ese momento su obra musical sería considerada como la más interpretada a nivel mundial, tuvo una infancia y una adolescencia complicada a nivel familiar, pero, al mismo tiempo, vivió de cerca los acontecimientos más significativos de Europa.

Desde su corta infancia, estuvo dirigido por su padre a seguir los pasos que había dado Mozart, el niño genio que asombró a Viena con sus ejecuciones extraordinarias; a los siete años tocaba el órgano y aprendía clarinete y piano, con ello llegó a ofrecer su primer concierto en público. No tardó mucho tiempo en aprender y a los 11 años estrenó su primera composición: Nueve variaciones sobre una marcha de Ernst Christoph Dressler.

Parte de este alcance se debió a que fue instruido por el compositor y director de orquesta alemán Christian Gottlob Neefe, el se refería a Beethoven como un muchacho de

talento más que prometedor. “Toca el clavier con mucha destreza y gran dominio, lee muy bien a primera vista, y [...] toca con maestría *El clave bien temperado* de Sebastian Bach [...]. Este joven genio está llamado a ser un segundo Wolfgang Amadeus Mozart, siempre que continúe como ha comenzado”.

Y no estaba muy lejos de esta idea, no pasaría mucho tiempo para que fuera contratado, aún a su corta edad, como intérprete de viola en la orquesta de la corte del príncipe Maximiliano Francisco Javier de Habsburgo-Lorena.

Con su padre entregado al alcohol, y con las consecuencias y desavenencias provocadas por la falta de ingresos, no hace más que seguir el impulso propio de continuar con su mayor anhelo musical, el adolescente hace un viaje fugaz a Viena, donde, sin ser documentado, se habla de un encuentro con Mozart, quien ya con 30 años, gobernaba el círculo musical.

Se narra que el joven alemán interpretaría tres cuartetos para piano, pero el suceso no quedó ahí, sería el mismo Beethoven quien le pediría a Mozart un tema sobre el cual él pudiera improvisar, esta acción deslumbraría al

El mismo Beethoven pidió a Mozart un tema sobre el cual él pudiera improvisar, lo que deslumbró al músico austriaco.

músico austriaco al grado de decir a los presentes: “Pres-tadle atención porque algún día dará de qué hablar al mundo.”

Y así fue, se tienen contabilizadas 138 obras del músico alemán y 205 que fueron publicadas a la muerte de compositor, sólo compuso una ópera: *Fidelio*; entre sus obras para orquesta se incluyen nueve sinfonías, entre las que destacan La Heroica, que en un inicio dedicó a Napoleón, la Quinta sinfonía en do menor y la Novena, que fue catalogada como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco, e himno de Europa, de ésta, cuando se estrenó, Beethoven ya padecía sordera, por lo que tuvo que ser auxiliado para darse cuenta de los aplausos que había provocado, aplausos que siguen a más de dos siglos y medio de su nacimiento. 🎵

Foto: Cortesía

138

obras tiene contabilizadas Beethoven, más otras 205 publicadas después de su muerte.



El Programa de Fomento, Estudio y Difusión de Teatro para la Comunidad del Colegio de Ciencias y Humanidades, convoca a la comunidad estudiantil a formar parte del proceso de selección para el curso:

## El ABC de la Dramaturgia: fundamentos para la escritura teatral,

con el siguiente:

**Objetivo general:** Ofrecer a la comunidad estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades las bases elementales de la dramaturgia, de modo que pueda desarrollar sus propias obras dramáticas y apreciar la actividad teatral desde la perspectiva del autor. Se tiene la iniciativa de formar un antecedente sólido para la creación teatral en el contexto escolar a partir del drama escrito. Asimismo, se busca establecer un espacio de reflexión para la creación artística y la asunción escénica.

### Bases:

1. Podrán participar todos los alumnos inscritos del Colegio de Ciencias y Humanidades que estén interesados en el teatro y su escritura.
2. El límite de personas seleccionadas para este curso será de 25.
3. La convocatoria está abierta para todos los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades desde el momento de su publicación y **hasta el 29 de octubre de 2020.**
4. Para participar, los interesados tendrán que enviar una carta de motivos que deberá estar en **Arial a 12 puntos con interlineado 1.5**, en la cual expliquen las razones por las cuales desean tomar el curso: *El ABC de la Dramaturgia: fundamentos para la escritura teatral*. La extensión mínima de la carta deberá ser de media cuartilla y máximo de una cuartilla entera. Además, debe contener el **nombre completo del participante** y del **plantel** al que está inscrito. Este documento tendrá que enviarse en formato **PDF**.
5. De ser seleccionado, el participante se compromete a cumplir con al menos el **90% de las asistencias** y las entregas implicadas en el curso.

6. No es necesario tener experiencia previa.

### Registro:

1. El participante deberá registrarse y proporcionar los datos necesarios en la siguiente liga (es indispensable tener una cuenta de Gmail): [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdUxSaszYWKfk814L0m1tUhjTN1wwDkIB5ri3ee0\\_ZxP67IWA/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdUxSaszYWKfk814L0m1tUhjTN1wwDkIB5ri3ee0_ZxP67IWA/viewform?usp=sf_link)
2. La carta de motivos, en formato PDF, debe enviarse al siguiente correo: [estudiateatro.cch@gmail.com](mailto:estudiateatro.cch@gmail.com)
3. La fecha límite tanto para el registro como para el envío de la carta es el **viernes 29 de octubre de 2020.**

### Resultados:

La selección de los participantes se dará a conocer el **lunes 26 de octubre de 2020** y se notificará a los seleccionados por medio de un **correo electrónico**. Una vez recibido el correo, deberán confirmar su asistencia; de lo contrario, se ofertará el lugar.

### Acerca del curso:

*El ABC de la Dramaturgia: fundamentos para la escritura teatral* es un curso-taller donde se verán los elementos técnicos del drama, ejemplos para cada caso y ejercicios prácticos para desarrollar un texto dramático.

Será impartido por **Olivia Barrera Gutiérrez** y **Juan Alberto Alejos**, y tendrá lugar vía **Zoom** los **sábados de 12:00 a 15:00 horas**, del **31 de octubre de 2020** al **30 de enero de 2021**.

El registro a esta convocatoria implica la aceptación de las bases. Cualquier asunto no previsto en la presente será resuelto a criterio del programa del cual forma parte. Informes: [estudiateatro.cch@gmail.com](mailto:estudiateatro.cch@gmail.com)



La revista **Murmulllos Filosóficos**, invita a los docentes del **Colegio de Ciencias y Humanidades**, académicos universitarios y profesores de filosofía, a participar en el número 3, en su Nueva Época (enero-junio 2021) para escribir en las secciones de *Artículos, Ensayos, Discusiones, Enseñanza-Aprendizaje y Reseñas*, en el Marco del *50 Aniversario del Colegio de Ciencias y Humanidades*, bajo el título:  
**La filosofía y su enseñanza.**

- 1) *Experiencia y tradición de la enseñanza de la filosofía en el CCH.*
- 2) *Enseñanza-aprendizaje de la filosofía en el Modelo Educativo del Colegio.*
- 3) *La relación de la filosofía con el Área Histórico-Social*
- 4) *Cultura básica y educación propedéutica.*
- 5) *Aportaciones de la enseñanza de la filosofía para el Bachillerato.*
- 6) *Contenidos de aprendizaje para el contexto social y académico actual.*
- 7) *Aprendizajes para la vida.*
- 8) *Los retos y aportaciones de las nuevas tecnologías TIC y TAC.*

**La fecha límite de entrega es el día 30 de octubre de 2020.**

Los textos recibidos serán sometidos a dictaminación y deberán contar con las siguientes características:

-La extensión de los artículos es de 5 a 10 cuartillas para las secciones: Artículos o Ensayos, Discusiones y Enseñanza-Aprendizaje. Deben estar escritos en Word, fuente Arial 12 puntos e interlineado a 1.5 y enviarse en archivo Word.

-Todos los textos deben ser inéditos y serán sometidos a dictaminación de doble ciego. La dictaminación se llevará a cabo en un plazo menor a 30 días.

-Los artículos deben incluir un resumen y palabras clave, en español e inglés, al igual que el título del trabajo.

-La recepción y revisión de un trabajo no implica ningún compromiso para su publicación.

-Enviar en un segundo archivo Word una síntesis curricular que no exceda cinco líneas y que incluya un correo electrónico.

- La fuente de las citas textuales debe indicarse con base al sistema APA: el primer apellido del autor; el año de la publicación, y el número de página de donde se extrajo la cita. Ejemplo: Beuchot (2009: 23).

-Las referencias bibliográficas se anotarán al final del documento de la siguiente forma: Beuchot, M. (2009). La hermenéutica en la Edad Media. México: UNAM, IIF.

-Las Reseñas de libros vigentes deberán tener una extensión de 5 a 8 cuartillas (al menos de tres años de antigüedad a la fecha de la publicación de la presente convocatoria).

-Todos los textos deberán enviarse al siguiente correo electrónico: [murmulllos.filosoficos@gmail.com](mailto:murmulllos.filosoficos@gmail.com), con atención al doctor Jorge L. Gardea Pichardo, director de la revista.



SEGUNDO FESTIVAL JOSÉ ROVIROSA

# Elige el mejor documental

El premio busca estimular la producción de ese género cinematográfico e impulsar los trabajos de calidad.

Los materiales abordan temas diversos de la vida cotidiana.



Conviértete en jurado y vota en línea por tu favorito

POR CULTURAUNAM  
gacetacch@cch.unam.mx

El documental es esa otra parte del cine que busca exponer la verdad de las cosas usando imágenes y sonidos tomados de la realidad, esa que no es ficción. Si te interesa ver una muestra actual de este género y además participar para escoger cuál es el mejor de los que se exhiben, no te pierdas el Segundo Festival José Rovirosa de Documental en Línea, organizado por Filmoteca UNAM y la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC).

El festival de documentales en la UNAM tiene ya 24 años, pero, desde 2019, se implementó la modalidad digital para que el público pudiera ver las



Fotos: Cortesía

películas en cualquier dispositivo electrónico y votara por su favorita para otorgar el galardón en la categoría de Mejor Documental Estudiantil Mexicano, así como el Premio del Público.

En total, son 23 documentales, la mayoría de entre diez minutos y media hora de duración, que abordan temas tan variados como los cambios que la pandemia ha producido en la cotidianidad de las personas, la

vida de un músico callejero de son jarocho, el feminicidio de una activista transgénero, la apreciación de la belleza de las mariposas lle-

vada a cabo por los taxónomos, los beneficios del temazcal, las nuevas formas de vivir la maternidad, el desarrollo de una rutina cómica de *stand up*, los testimonios de víctimas

de trata sexual y la documentación de festividades comunitarias. En general, es la exposición

de múltiples situaciones de la sociedad mexicana contemporánea.

Tienes hasta el 15 de noviembre para ser parte del jurado de este premio, con el que se rinde homenaje a la memoria de un destacado documentalista y maestro universitario, como lo fue José Rovirosa. Encuentra estas propuestas cinematográficas en la página [culturaendirecto.unam.mx](http://culturaendirecto.unam.mx), en la sección del festival, y vota por tu favorita. Para más información visita la página de Filmoteca UNAM. 🍷

## 23

documentales de la categoría estudiantil también compiten por el Premio del Público.



Foto: Cortesía

**El dato**

- El título original, *Jennifer's Body*, hace referencia a la canción homónima de Courtney Love.
- El equipo creativo, la mayoría hombres, propuso que Fox hiciera chats en vivo en páginas porno para promocionar la película. La idea fue desechada por la directora.

POR ADRIANA COLLADO ESCOBAR  
[gacetacch@cch.unam.mx](mailto:gacetacch@cch.unam.mx)

**O**ctubre es el mes del horror y las cosas sobrenaturales, y es por esa razón que la columna de este mes está dedicada a películas *ad hoc* a la época. Para esta ocasión, decidí enfocarme en una que, si bien durante su estreno en cines a finales de 2009 no tuvo gran éxito en taquilla, ha ganado bastante popularidad en los últimos años gracias a una serie de posts virales en Instagram con sus frases más representativas y la temática LGBT+: *Jennifer's Body*.

En español *Diabólica tentación*, la cinta fue dirigida por Karyn Kusama (*Girlfight*, *The invitation*) y protagonizada por unas jóvenes Megan Fox (*Transformers*), en el papel de Jennifer, y Amanda Seyfried (*Los Miserables*, *Mamma Mia!*), en el papel de Needy, un par de mejores amigas que ven su relación en peligro con una serie de sucesos sobrenaturales que las obligan a elegir entre el bien y el mal.

Jennifer convence a Needy de acompañarla a la presentación de una banda

DIABÓLICA TENTACIÓN EN EL MES DE HORROR

# El terror del mundo patriarcal

La población da por hecho que las muertes son obra de un hombre



La cinta muestra la forma en que los asesinos se salen con la suya sin remordimiento."

de rock independiente en el bar local. Todo parece indicar que será una noche de viernes normal cuando las jóvenes se ven envueltas en un incendio catastrófico del que logran escapar apenas con vida. Presa de estrés postraumático, Jen decide subir a la camioneta de la misteriosa banda ante el desconcierto de Needy, quien opta por volver sola a casa antes de ir con los desconocidos.

Jennifer se ve atrapada, amordazada y ofrecida como sacrificio de un premeditado ritual demoníaco orquestado por la banda. Una mentira en el momento menos indicado terminará con la vida de la adolescente a manos de los músicos. Pero algo inesperado ocurre y, pese a la gravedad de sus heridas, la joven vuelve a la vida acompañada por el espíritu de un ente demoníaco sediento de sangre.

Además, la diabólica Jennifer se

aprovecha de la dinámica patriarcal para pasar desapercibida porque, aunque ella es la asesina, la población da por hecho que las muertes son obra de un hombre.

Comentarios y sugerencias [adriana@cchfilmfest.com](mailto:adriana@cchfilmfest.com). 🍷

La violencia contra las mujeres es un tema constante al que las protagonistas se enfrentan en diversas formas.



libros  
UNAM

Publicaciones  
& Fomento  
Editorial

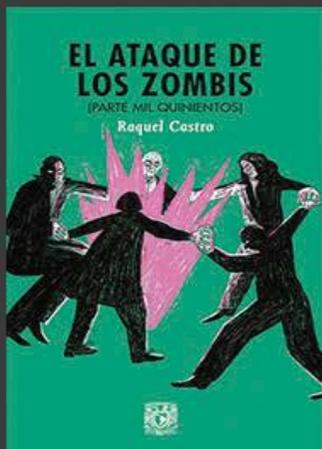
*Presentación editorial  
de la colección*

# #HilodeAracne

*Tres volúmenes de cuentos  
escritos por tres autores mexicanos  
e ilustrados por artistas gráficos.*

**Jueves 29 de octubre, 13:00 horas  
a través del Facebook oficial del CCH**

*Participan los autores:  
M. B. Brozon, Raquel Castro y  
Antonio Malpica*



📍 • 🐦 • 📘 • 📺 / librosunam

culturaUNAM



## DISEÑO AMBIENTAL Y EXPRESIÓN GRÁFICA

# Enseñan cómo hacer objetos sustentables



Ilustración: Cortesía

*Hablan de su experiencia y apuestan por la creatividad*

POR LYDIA ARREOLA POLO  
gacetacch@cch.unam.mx

La pandemia generada por el coronavirus SARS-CoV 2 ha llevado al confinamiento, y a los profesores a replantear su práctica docente y buscar nuevas formas de interacción a distancia, para que los alumnos continúen con su formación académica.

Coincidieron en señalar lo anterior los

profesores de Taller de Diseño Ambiental y Expresión Gráfica, Miguel Ángel Gallardo Lara, Verónica Herrera Fuentes y Mercedes Olvera Pacheco, quienes mencionaron que los estudiantes encuentran el diseño en su cotidianidad, y los conocimientos que adquieren en esta materia los pueden utilizar en otras asignaturas, pues “son aprendizajes transversales”.

En entrevista, el profesor Gallardo, del Taller de Diseño Ambiental, mencionó que trabaja con diversos recursos como WhatsApp, Zoom y Google Drive: “Ha sido complicado, pero nos adaptamos a las nuevas circunstancias, algunos

**Los maestros replantean su práctica docente y buscan nuevas formas de interacción a distancia.**

estudiantes tienen problemas de conectividad y buscamos la forma de que no pierdan clase y entreguen sus trabajos”.

Las actividades de esta materia son prácticas, se busca desarrollar su creatividad e imaginación, asimismo, en este semestre tienen que elaborar un objeto sustentable,

“se busca que ellos identifiquen problemáticas y, a partir del proyecto, las puedan solucionar”.

A su vez, la maestra Herrera, de Expresión Gráfica, dijo que ante la situación que se vive, “como profesores debemos ser empáticos con los alumnos, hay quienes se han visto afectados, incluso, con la pérdida de familiares, tenemos que buscar la forma de motivarlos” para evitar su deserción.

Por otra parte, mencionó que esta asignatura se vincula con todo, y como les digo a los estudiantes, se relaciona con otros campos de la ciencia. En los trabajos que realizan hay un proceso de análisis, observación y síntesis, “el aprendizaje de esta asignatura forma parte de la formación integral de los alumnos”.

La profesora Olvera Pacheco, de Expresión Gráfica y Diseño Ambiental, señaló que si bien son importantes los recursos tecnológicos, también es lo que sienten los alumnos, y tras indicar que el propósito de la clase no es el enciclopedismo, sostuvo que los postulados del Colegio cobran mucha importancia, “el modelo del CCH está vigente porque los estudiantes investigan, experimentan, aprenden, y se fortalece su autonomía en el aprendizaje”.

Puntualizó que la tecnología es una herramienta, mas no sustituye el proceso de enseñanza-aprendizaje; “gracias a los cursos y diplomados sobre nuevas tecnologías que ha brindado la UNAM y el Colegio, ha sido posible adaptarse con mayor facilidad a esta nueva realidad”.

La profesora Mercedes Olvera dice que la tecnología es una herramienta y no sustituye el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Participación de los estudiantes del plantel.

FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS

# La cultura ayuda a las emociones

POR FABIOLA CAROLINA OLGUÍN HIGUERA  
 gacetacch@cch.unam.mx

Ante el reto de tomar e impartir clases a distancia, el área de Difusión Cultural del plantel Sur no se detiene. Conscientes de la importancia del arte y la cultura para la formación integral de los estudiantes, han programado talleres que el alumnado podrá tomar desde sus hogares.

La profesora Dolores Luna González, jefa del Departamento, explicó que esta área se sumará a la dinámica institucional. “Trabajaremos de manera virtual, ofreciendo 35 talleres artísticos de danza, artes plásticas, pintura, cine, fotografía, entre otros. Éstos se impartirán mediante plataformas como Teams, Zoom y Google Meet”.

¿Tiene ventajas trabajar a distancia?  
 “Una de las ventajas que percibo es el espacio. En el plantel a veces se tienen

*Realizan las actividades a través de plataformas*

pocos lugares para trabajar, pues el cupo es limitado. Ahora, al usar plataformas digitales, hay algunos talleres que incluso ampliaron su cupo y pueden trabajar de mejor manera, por ejemplo, los de danza. Creo que eso ha sido una gran ventaja, porque esto ha permitido atender y beneficiar a más estudiantes”.

¿El arte y la salud mental?  
 “Sabemos la dimensión



“El principal reto es generar una clase que contribuya a romper el aislamiento.”

DOLORES LUNA GONZÁLEZ  
 DIFUSIÓN CULTURAL



de lo que estamos viviendo, ha sido una crisis en muchas vertientes, incluida la emocional. Nuestro bachillerato no está lejos de eso, trabajar con adolescentes vuelve más compleja la dinámica porque hay algunos reportes-diagnóstico institucionales que señalan la presencia de depresión e indicios de suicidio”.

Bajo este panorama, continuó, se ofrecen talleres artísticos como una alternativa para salir de este contexto, donde se han perdido trabajos o escuchamos en los medios de comunicación problemas políticos y de salud.

“Los talleres artísticos permiten a las y los jóvenes descontextualizarse de éste e irse a otro terreno, pues el arte se trata de crear, y mediante estos procesos creativos podemos inventar, mover el cuerpo, permitirnos sentir, trasladarnos a otras narrativas. Con estos talleres, contribuimos a mejorar su nivel socioemocional”, detalló.

Como ejemplo, dijo, tenemos algunas actividades que involucran a las familias, otras donde se trata de que escriban lo que están viviendo, de hacer análisis de la realidad, a través de estrategias artísticas.

El poder estar en contacto con otros seres humanos es un privilegio y, en este sentido, el principal reto es generar una clase distinta que contribuya a romper un esquema de cansancio y aislamiento, concluyó. 🙌

Fotos: Cortesía plantel Sur

# Difusión cultural CCH

**Semana del 26 al 30 de octubre**

El Departamento de Difusión Cultural del CCH mantendrá la cartelera semanal con diferentes propuestas artísticas y culturales, a las cuales podrán acceder desde Internet durante el periodo de contingencia sanitaria. Envía tus propuestas y comentarios a: [difusioncultural.ccb@gmail.com](mailto:difusioncultural.ccb@gmail.com)

Conversatorio: “El maguey”. Establece un diálogo sobre la producción del pulque y reflexiona cómo han trascendido a lo largo del tiempo, así como a los retos que se han enfrentado para seguir vigente, conoce ésta y otras actividades tradicionales comunitarias el martes 27 de octubre. Conoce los horarios y el método de acceso en: [diculiteratura.ccb@gmail.com](mailto:diculiteratura.ccb@gmail.com). Organizan: Promotores Culturales de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y Difusión Cultural del CCH.

## Artes Visuales

### Literatura

“Flipbook”. Descubre qué es y cómo elaborar uno. Actividad programada para alumnos del plantel Azcapotzalco el viernes 30 de octubre. Conoce los horarios y el método de acceso en: [diculiteratura.ccb@gmail.com](mailto:diculiteratura.ccb@gmail.com). Organizan: Promotores Culturales de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y Difusión Cultural del CCH.

Participa en el Concurso de máscaras “De cara a la muerte”, la convocatoria cierra el 26 de octubre, solicita la convocatoria e insíbete en: [dicuartesvisuales.ccb@gmail.com](mailto:dicuartesvisuales.ccb@gmail.com)

Muestra de Obras Visuales de Alumn@s del CCH, para Instagram. Recepción de trabajos en el formulario de **Google** en el **Facebook Artes Visuales CCH**, limitado a una obra por alumno. Del 23 de octubre al 15 de diciembre.

## Artes Escénicas

### Danza

*Danza desde la Vida y Hasta la Muerte*, no te pierdas la transmisión de esta función especial el 1 y 2 de noviembre a las 19 horas a través de la página de Facebook: **Danza CCH**.

Y disfruta de la participación del Taller de Danza Folclórica del plantel Oriente en la Megaofrenda UNAM, del 1 al 8 de noviembre a través de la página: [www.dgaco.unam.mx](http://www.dgaco.unam.mx)

### Música

Concierto *Vida, amor y muerte*, disfruta de este concierto alusivo a la celebración de Día de Muertos, el 1 y 2 de noviembre a las 19:00 horas a través de la página de Facebook y canal de YouTube: Difusión Cultural del CCH.

“Música de Día de Muertos”. Disfruta esta selección del etnomusicólogo Camilo Camacho, conoce algunos ejemplos de la música que interpretan Nahuas, Tének, Totonacos y Mestizos, durante las celebraciones del Día de Muertos en: [www.fonotecanacional.gob.mx/index.php/escucha/secciones-especiales/semblanzas-2/dia-de-muertos/musica-tradicional](http://www.fonotecanacional.gob.mx/index.php/escucha/secciones-especiales/semblanzas-2/dia-de-muertos/musica-tradicional)

El documental *Ofrenda* es un viaje a través de la visión, el canto y la copla de músicos mexicanos que tocan a la muerte en: [www.youtube.com/watch?v=zVH8uXTdS7o](http://www.youtube.com/watch?v=zVH8uXTdS7o)

### Teatro

“El Teatro y la Peste” es una conferencia impartida por Antonin Artaud —poeta, actor y dramaturgo francés— en la Sorbonne, en 1933. El texto nos habla de la crueldad común entre la peste y el teatro. Ambos revelan el lado oscuro de las acciones humanas y la gratuidad con que marchamos hacia la aniquilación. Vivimos tiempos crueles y somos testigos de la destrucción de los recursos que sostienen la propia vida humana. Testigos de nuestra relación tóxica con la naturaleza, insensibles frente al sufrimiento de los animales. Por más que se diga que el enemigo es un virus invisible, misterioso, de oriente, el enemigo está entre nosotros. Conoce esta producción de la compañía La Máquina de Teatro y Teatro UNAM, en: <https://teatrounam.com.mx/teatro/teatralidades-epidemicas/>

Los invitamos a seguir las actividades que tenemos preparadas:

- » *Lunes de Tertulia literaria* y el programa *AlfabetizARTE* presentan el video: “**Otro modo de hacer poesía, escrita por mujeres (parte II)**”, por la doctora Rocío García Rey. Será el 26 de octubre a las 19 horas por la página de Facebook y el canal de YouTube: Difusión Cultural CCH.
- » Concierto didáctico El uso de la flauta transversa en diversos géneros musicales, el viernes 30 de octubre a las 19 horas por la página de Facebook y el canal de YouTube: Difusión Cultural CCH.
- » Participa en las actividades de Día de Muertos: “Pasarela de Catrinas y Catrines” y el concurso de calaveritas literarias “La Muerte Online”, consulta las convocatorias e insíbete a través del correo electrónico: [difusioncultural.ccb@gmail.com](mailto:difusioncultural.ccb@gmail.com)
- » **Festival Vida y Muerte del CCH**, no te pierdas la transmisión el 1 y 2 de noviembre a las 19 horas a través de la página de Facebook y el canal de YouTube: Difusión Cultural CCH.

## Lenguaje y comunicación

### Literatura

Te invitamos a participar en la lectura de poemas y cuentos en las lenguas originarias: mazateco, náhuatl y ayuuik. Será el 27 y 29 de octubre, conoce los horarios y el método de acceso en: [diculiteratura.ccb@gmail.com](mailto:diculiteratura.ccb@gmail.com). Organizan: Promotores Culturales de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y Difusión Cultural del CCH.

“La Cajita porfis porfis”. Participa en una sesión de libromancia, obtén de una caja de cartón papelititos de refranes impresos, realiza diversas dinámicas lúdicas y participa en un conversatorio donde se expresarán experiencias relacionadas con los refranes y la tradición oral. Días martes 27 y miércoles 28 de octubre. Conoce los horarios y el método de acceso en: [diculiteratura.ccb@gmail.com](mailto:diculiteratura.ccb@gmail.com). Organizan: Promotores Culturales de la Secretaría de Cultura de la Ciudad De México y Difusión Cultural del CCH.

“Quitapesares”. Lectura en voz alta del libro *Ramón Preocupón*, del autor Anthony Browne. Participa posteriormente en una convivencia lúdica mediante el dibujo de muñecos “quitapesares”. Actividad programada para alumnos del plantel Azcapotzalco el martes 27 octubre. Conoce los horarios y el método de acceso en: [diculiteratura.ccb@gmail.com](mailto:diculiteratura.ccb@gmail.com). Organizan: Promotores Culturales de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y Difusión Cultural del CCH.

Los invitamos a la presentación de  
**Mediaciones**  
 Revista de comunicación del CCH

Presentan:

- Dr. Benjamín Barajas Sánchez. Director General CCH
- Dr. Manuel de Jesús Corral Corral. CCH
- Mtro. Mario Revilla Basurto. FES Acatlán
- Mtro. Luis Ángel Hurtado Razo. FCPyS. UNAM
- Fernando Martínez Vázquez. Comité Editorial

Modera: Mtra. Iriana González Mercado

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE, 12:00 HRS A TRAVÉS DE  
<https://www.facebook.com/MediacionesCCH/live/>

La Dirección General de Divulgación de la Ciencia, a través del Museo de la Luz y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

### Convocan

**Ciclo de conferencias**

---

<p><b>Martes 3 de noviembre</b>                  13:00 a 14:00 horas  <b>Recorrido virtual y experimento comentado.</b>                  Con la presentación de los videos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prismas, lentes y filtros.                      Duración: 4:06 minutos.</li> <li>• Atrapados en el espacio.                      Duración: 10:55 minutos.                      Se comentará sobre los temas de refracción, reflexión y absorción de la luz.                      Ponente: Fis. Isaías Hernández Valencia.</li> </ul>	<p><b>Martes 17 de noviembre</b>                  13:00 a 14:00 horas  <b>Recorrido virtual y experimento comentado.</b>                  Con la presentación de los videos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esfera de plasma                      Duración: 2:35 minutos</li> <li>• Luminiscencia forense                      Duración: 3:25 minutos                      Se comenta sobre el tema de las luminiscencia.                      Ponente: Fis. Isaías Hernández Valencia.</li> </ul>	<p><b>Martes 1 de diciembre</b>                  13:00 a 14:00 horas  <b>Recorrido virtual y experimento comentado.</b>                  Con la presentación de los videos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara infrarroja                      Duración: 3:32 minutos</li> <li>• Termómetros infrarrojos: mitos y realidades.                      Se comenta sobre el espectro electromagnético.                      Ponente: Fis. Isaías Hernández Valencia.</li> </ul>
---	--	---

---

<p><b>Martes 10 de noviembre</b>                  13:00 a 14:00 horas  <b>Charla de Divulgación   Un viaje al centro de la luz.</b>                  Ponente: Fis. José Ramón Hernández Balazar.</p>	<p><b>Martes 24 de noviembre.</b>                  13:00 a 14:00 horas  <b>Charla de Divulgación   Medio Ambiente y sociedad</b>                  Ponente: M. en C. Alejandra Alvarado                  Dirección General de Divulgación de la Ciencia</p>	<p><b>Martes 8 de diciembre</b>                  13:00 a 14:00 horas  <b>Charla de Divulgación   Más allá de la luz</b>                  Ponente: Fis. Federico Nájera Febles</p>
--	--	---

Museo de la Luz  
 Transmisión en vivo Facebook Live/cch.unam.Oficial

El Departamento de Difusión Cultural del CCH te invita a participar en la muestra de ofrendas este 1° y 2° de Noviembre.

## *Recordando a mis Ancestros* *Muestra de Ofrendas*

1. Podrán participar las ofrendas realizadas por alumnos inscritos en el colegio y sus familias
2. Las ofrendas deberán contar con elementos tradicionales mexicanos ya sea pre coloniales o mestizos.
3. Los interesados deberá enviar un correo a [difusioncultural.cch@gmail.com](mailto:difusioncultural.cch@gmail.com) solicitando ficha de inscripción y un formato de autorización para la publicación del video.
4. Enviar la ficha de inscripción y formato de autorización llenas al mismo correo.
5. El alumno deberá enviar un video donde explique el significado de su ofrenda y de cada uno de los elementos que la conforman.
6. El video no deberá tener una duración menor a 2 minutos y no mayor a 10.
7. El video deberá ser grabado de forma horizontal en los formatos MP4, WMV, AVI o MOV.
8. El archivo donde se contiene el video deberá ser titulado con el nombre del alumno y plantel al que pertenece.
9. El video deberá ser enviado a más tardar el día 30 de octubre del presente año.
10. Los videos participantes se publicarán en redes sociales y canal de YouTube del Departamento de Difusión Cultural CCH, dentro del programa:  
***Noche de Talentos, Festival "Vida y Muerte del CCH"***
11. Los participantes se harán acreedores a un reconocimiento.
12. Cualquier asunto no previsto de la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.





## PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO (PRIDE) CONVOCATORIA 2021

Con la finalidad de reconocer y estimular la labor sobresaliente de las personas académicas de tiempo completo en cuanto a su participación en la formación de recursos humanos, la docencia, la investigación, la vinculación y la extensión de los beneficios de la cultura, y de fomentar su superación y elevar el nivel de productividad y calidad en su desempeño, así como apoyar la incorporación de nuevo personal académico con una sólida formación, se convoca al personal de tiempo completo interesado en participar en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), de acuerdo con las siguientes:

### BASES:

#### I. Participantes

- A) Primer ingreso.** Las personas académicas que no hayan pertenecido al programa y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como personal académico de tiempo completo.
- B) Reingreso.** Las personas académicas que habiendo participado anteriormente en el programa, se encuentren actualmente separados del mismo.
- C) Renovación.** Las personas académicas que concluyan su vigencia en el PRIDE en el mes de diciembre de 2020 y hasta el 30 de junio de 2021, y que tengan menos de 70 años de edad.

1. Podrán participar en el programa las personas académicas que cumplan los siguientes requisitos generales:
  - a) Tener nombramiento de profesor, investigador o técnico académico ordinario de tiempo completo, o ser personal de tiempo completo contratado por el procedimiento establecido en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA).
  - b) Contar al menos con cinco años de antigüedad como personal académico de tiempo completo, si es de primer ingreso al programa.
  - c) Mostrar haber cumplido con lo establecido en los artículos 27, incisos a) y e) y 60 del EPA, con relación a la aprobación de los programas e informes de trabajo anuales por parte del consejo técnico correspondiente a su entidad de adscripción.
2. Las y los académicos que, cumpliendo con estos requisitos, presenten solicitud de ingreso por primera

vez y no obtengan ningún nivel de estímulo, deberán esperar al menos un año, contado a partir de la fecha de su solicitud, antes de presentarla nuevamente. En todo caso, las personas académicas cuyas solicitudes de ingreso por primera vez hayan sido rechazadas en dos ocasiones consecutivas, deberán esperar tres años, contados a partir de la fecha de la segunda solicitud, antes de volver a presentarla. La nueva solicitud deberá establecerse en los términos de la Convocatoria que se encuentre vigente.

3. Las personas académicas de primer ingreso o de reingreso al programa sólo podrán recibir cualquiera de los tres primeros niveles de estímulos.
4. Las personas académicas que ingresen, reingresen o permanezcan en el programa, gozarán de sus beneficios hasta que concluya su periodo de vigencia, de conformidad con los términos de la presente Convocatoria.
5. Las personas académicas que, al concluir la vigencia de su periodo de estímulo, sean separados del PRIDE por no cumplir con el requisito de contar con los programas e informes de labores anuales aprobados por el consejo técnico correspondiente, deberán esperar un año, contado a partir de la fecha del rechazo de su solicitud, antes de volver a presentarla. La nueva solicitud deberá presentarse en los términos de la Convocatoria que se encuentre vigente.

#### II. Disposiciones generales

1. Los estímulos correspondientes al PRIDE y el Estímulo por Equivalencia establecido en la Base IX de la presente Convocatoria, no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente, por lo que no forman parte del salario tabular. Su asignación está sujeta al cabal cumplimiento de los requisitos generales establecidos en la presente Convocatoria, así como a un riguroso proceso de evaluación académica, en el que se valora objetivamente la calidad del trabajo, el rendimiento y la productividad de las personas académicas que cumplen de forma destacada y equilibrada las funciones inherentes a su figura académica, en cada uno de los periodos de evaluación establecidos en la presente Convocatoria.
2. El primer ingreso al programa dependerá de la evaluación académica, de los antecedentes curriculares, particularmente los más recientes, así

- como de las actividades realizadas por las personas académicas a partir de su nombramiento de tiempo completo. Se tomarán en cuenta el desempeño global del candidato, la trayectoria y el impacto de los resultados alcanzados, específicamente aquéllos de los últimos años, de acuerdo con lo establecido en la base IV, numeral 1, inciso b) de la presente Convocatoria.
3. Para la renovación en el programa se considerarán exclusivamente las actividades realizadas durante el periodo previo de permanencia, cuya duración es de cinco años. Por su parte, para el reingreso al programa se considerarán las actividades realizadas durante los últimos tres años en la UNAM. Para el caso de las personas académicas que hayan gozado de una licencia sin goce de sueldo, se considerarán las actividades académicas realizadas durante los últimos tres años previos a la licencia. Se evaluará la productividad, la calidad, la trascendencia, la pertinencia y el impacto del trabajo académico, la contribución a la docencia y formación de recursos humanos del o la solicitante, la relevancia de sus actividades de vinculación y las de fortalecimiento institucional, exclusivamente del periodo por evaluar. Dichas actividades deberán corresponder al cumplimiento de sus programas anuales de trabajo y a la presentación oportuna de sus informes de labores, aprobados ambos por el consejo técnico de su entidad de adscripción.
  4. Las personas académicas que deseen permanecer en el programa no podrán diferir o quedar exentos de evaluación, salvo en los siguientes casos:
    - a) Cuando se haya aprobado una licencia sin goce de sueldo, y la licencia sea de un año o menos, la o el académico tendrá la posibilidad de diferir la evaluación e incorporarse al programa con el nivel evaluado hasta la conclusión de su periodo.
    - b) Cuando la licencia exceda de un año, la persona académica solicitará, una vez concluida ésta, la evaluación en el periodo que corresponda, para su reingreso al programa en los términos de la Convocatoria vigente.
    - c) Cuando el consejo técnico correspondiente haya aprobado una licencia sin goce de sueldo, de conformidad con lo establecido en el artículo 97, incisos d) y e), del EPA, la persona académica, una vez concluida su licencia, podrá solicitar su reingreso. Para ello, se evaluarán las actividades académicas realizadas durante los últimos tres años previos a su licencia.
    - d) Por enfermedad, en caso de incapacidad temporal (superior a 60 días) en términos de la Ley del ISSSTE. En este supuesto, el académico seguirá gozando del estímulo y, según el caso, podrá solicitar una prórroga de hasta un año para su próxima evaluación, siempre y cuando su incapacidad se presente dentro del periodo de vigencia del estímulo.
  - e) Cuando las académicas disfruten licencia por gravidez o cuenten con permiso para lactancia, durante el periodo de vigencia del estímulo, podrán solicitar la extensión hasta por dos años adicionales, sin necesidad de evaluación; en estos casos, la evaluación considerará el número de años de vigencia del estímulo. Si el parto ocurre en el año que le corresponde evaluación, podrán solicitar que ésta se realice al año siguiente. Situación similar se aplicaría para los casos de permiso por adopción que realice el personal académico.
  - f) La persona académica que haya sufrido una situación familiar grave durante el periodo de vigencia del estímulo, por única ocasión y sin que sienta precedente, podrá solicitar al Consejo Técnico de su entidad académica hasta un año de extensión del estímulo, presentando la documentación probatoria expedida por la autoridad competente. El Consejo Técnico analizará el caso y determinará lo conducente. En caso de que la solicitud sea aprobada, pasará al Consejo Académico correspondiente para su ratificación o modificación.
5. Las personas académicas con 70 años de edad o más que ya pertenecen al programa, no requerirán ingresar solicitud de renovación en el mismo. En estos casos, conservarán su nivel de estímulo evaluado vigente como un monto fijo, y no como porcentaje del salario tabular, durante el tiempo que permanezcan en activo como personal académico de tiempo completo en la UNAM, siempre y cuando cumplan con el requisito de contar con los dictámenes aprobatorios correspondientes a sus programas e informes de labores anuales por parte del consejo técnico de su entidad de adscripción.
  6. Las personas académicas de tiempo completo que ingresen, reingresen o renueven el PRIDE a partir de la Convocatoria 2021, recibirán el estímulo como porcentaje de su salario tabular durante el periodo de vigencia señalado en la Convocatoria y hasta que cumplan 70 años de edad. A partir de esta edad, y hasta su retiro, permanecerán en el programa sin requerimiento de solicitar renovación, conservarán el nivel de estímulo evaluado con el que cuenten, y su percepción será establecida como monto fijo, y no como porcentaje del salario tabular. Para ello, deberán cumplir con el requisito de contar con los dictámenes aprobatorios correspondientes a sus programas e informes de labores anuales, por parte del consejo técnico de su entidad de adscripción.
- De forma extraordinaria, aquellas académicas o académicos que hayan cumplido 70 años y al término de la vigencia de su estímulo expresen por escrito a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) su deseo de renovar su estancia

en el programa sujetándose al proceso de evaluación formal, podrán hacerlo por una última ocasión para otro periodo de cinco años, entendiéndose que pueden conservar, subir o bajar de nivel como resultado de dicho proceso de valoración.

Nivel "A" \_\_\_ 50 %  
 Nivel "B" \_\_\_ 70 %  
 Nivel "C" \_\_\_ 95 %  
 Nivel "D" \_\_\_ 115%

7. Las personas académicas de 60 a 69 años de edad podrán solicitar la exención de evaluación en el programa, dentro de las fechas establecidas en el calendario previsto por esta Convocatoria (base VIII), y conservarán el nivel de estímulo evaluado como un monto fijo y no como porcentaje del salario tabular, de acuerdo a la categoría y el nivel que tengan al momento de solicitar la exención, durante el tiempo que permanezcan en activo como personal académico de tiempo completo en la UNAM. Para acceder a esta opción, deberán presentar los dictámenes aprobatorios correspondientes a sus programas e informes de labores anuales emitidos por el consejo técnico respectivo, relativos al periodo del estímulo vigente en el programa.
8. El estímulo permanente se conservará durante todo el tiempo que la o el académico permanezca en activo como personal académico de tiempo completo en la UNAM, de conformidad con la base II, numerales 5, 6, y 7 de esta Convocatoria, en tanto cumpla cabalmente con lo establecido en el artículo 60 del EPA de la UNAM. Es decir, en estos casos, la o el académico gozará del pago del estímulo como una cantidad fija durante el tiempo que permanezca en activo como personal académico de tiempo completo en la UNAM, siempre y cuando cumpla con el requisito de contar con la aprobación de su programa anual de labores y el informe anual correspondiente por parte del consejo técnico de su entidad académica de adscripción. Por ello, en caso de que llegase a contar con uno o más programas e informes de labores anuales no aprobados por el consejo técnico correspondiente, será separado del PRIDE.
9. Con las salvedades establecidas en la base II, numerales 5, 6 y 7 de la presente Convocatoria, la prima al desempeño será equivalente a un porcentaje del salario tabular vigente de la o el académico, con repercusión sobre la prima de antigüedad académica correspondiente, la cual podrá ser otorgada en alguno de los siguientes niveles: "A", "B", "C" o "D".

Los porcentajes del salario tabular que corresponden a cada uno de los niveles son los siguientes:

Nivel "A" \_\_\_ 45 %  
 Nivel "B" \_\_\_ 65 %  
 Nivel "C" \_\_\_ 85 %  
 Nivel "D" \_\_\_ 105%

Los porcentajes del salario tabular que corresponden al personal académico de las facultades de estudios superiores son los siguientes:

Dichos niveles corresponden a una calificación de suficiente, satisfactoria, sobresaliente o excepcional, respectivamente, de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos y Criterios Generales de Evaluación del PRIDE vigentes en cada figura académica.

10. El programa tiene dos periodos de ingreso al año:

**Primer periodo:** Si la vigencia de su participación en el PRIDE **concluye el 31 de diciembre de 2020.**

**Segundo periodo:** Si la vigencia de su participación en el PRIDE **concluye el 30 de junio de 2021.**

En ambos casos, aquellas académicas o académicos que no presenten su solicitud de ingreso, reingreso, renovación o permanencia, o en su caso no cuenten con los dictámenes aprobatorios correspondientes a sus programas e informes de labores anuales emitidos por parte de los consejos técnicos correspondientes, en las fechas establecidas, no serán incorporados al PRIDE. Únicamente podrán acceder al sistema en línea de la DGAPA para ingresar su solicitud, las personas académicas que cuenten con todos los requisitos establecidos en la Base III, numerales 1 y 2, incluyendo los dictámenes de sus programas e informes de labores anuales aprobados por los consejos técnicos correspondientes del periodo a evaluar.

Las personas académicas de nuevo ingreso al programa podrán presentar su solicitud en cualquiera de los dos periodos.

11. **La vigencia del estímulo:**

- a) Para todos los niveles, será de cinco años. Al término de este periodo, la o el académico podrá solicitar, mediante evaluación, su renovación en el programa, salvo en los casos señalados en la base II, numerales 5, 6 y 7, de esta Convocatoria.
- b) El estímulo cesará automáticamente en el caso de que concluya la relación laboral de tiempo completo con la o el académico.

12. Si en la nueva evaluación la persona académica:

- a) Es ratificada en el mismo nivel, recibirá el estímulo correspondiente, equivalente al porcentaje de su salario tabular vigente.
- b) Obtiene un nivel inferior al que tenía en la evaluación anterior ("C", "B" o "A"), recibirá el estímulo correspondiente de la evaluación que tenía, como una cantidad fija y no como porcentaje

equivalente del salario tabular vigente. El monto fijo se aplicará por cinco años, y en el siguiente periodo de evaluación, en caso de resultar beneficiado, se le asignará el porcentaje del nivel otorgado.

- c) No obtiene ningún nivel de estímulo (la denominada "evaluación cero"), será separado del programa, y deberá esperar un año, contado a partir de la fecha de la última solicitud, antes de presentarla nuevamente. La nueva solicitud deberá presentarse en los términos de la Convocatoria que se encuentre vigente.
- d) Accede a un nivel superior, recibirá el estímulo correspondiente al nivel otorgado, como porcentaje equivalente del salario tabular vigente.
- e) Es evaluado en la Convocatoria 2021 y no obtiene un nivel superior, podrá solicitar, si lo considera pertinente para su desarrollo profesional, una nueva evaluación después de tres años. Para ello, deberá solicitarla por escrito a la DGAPA a más tardar dentro de los 30 días hábiles siguientes al inicio de vigencia del nuevo estímulo. En su momento, deberá contar también con los dictámenes aprobatorios correspondientes a sus programas e informes de labores anuales emitidos por parte de los consejos técnicos correspondientes de su entidad de adscripción. Si elige esta opción, se le asignará el porcentaje del nivel evaluado y la vigencia será de cinco años contados a partir de esta última evaluación.

### III. Requisitos indispensables y documentación para tener derecho a presentar solicitud de evaluación

En caso de cumplir con todos los requisitos la solicitud podrá registrarse en línea en el formato establecido por la DGAPA, anexando los documentos que se enlistan a continuación, en **formato electrónico** y en los plazos y modalidad previstos en esta Convocatoria, ante la secretaría general o académica, o área responsable del estímulo en su entidad o dependencia, donde la persona académica tenga su adscripción principal.

#### 1. Para el primer ingreso al programa:

- a) *Curriculum vitae* actualizado.
- b) **Un resumen**, en un máximo de cuatro cuartillas, que incluya la descripción de los logros académicos y profesionales más relevantes, así como la lista de los productos, las obras y las publicaciones generadas durante los últimos cinco años. El resumen deberá ser capturado en línea en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>.
- c) **Programas e informes anuales**

Los dictámenes aprobatorios del consejo técnico de adscripción, correspondientes a los cinco

programas y cuatro informes de labores anuales presentados en el periodo previo, en el entendido que el dictamen relativo al quinto informe deberá entregarse al concluir el proceso de evaluación correspondiente. Éstos deberán acompañarse de la documentación probatoria.

#### d) **En el caso de profesoras, profesores, investigadoras e investigadores**

Constancia de la actividad docente realizada durante los últimos cinco años de contratación como personal de tiempo completo, emitida por la entidad académica de adscripción docente, la entidad académica de adscripción de tiempo completo, o por la facultad o escuela donde hayan ejercido esta actividad, si es diferente a la de adscripción y, si es el caso, por el comité académico del posgrado en que ejerzan la docencia. En forma adicional o alternativa, las personas académicas adscritas a *campi*foráneos podrán presentar constancias de su actividad docente llevada a cabo en las instituciones de educación superior ubicadas en la región aledaña a su sitio de adscripción con la que la UNAM tenga convenio. Y en el caso de que no exista un convenio o esté en trámite, las actividades deberán ser aprobadas por el consejo técnico respectivo.

#### e) **En el caso de técnicas y técnicos académicos**

Un informe complementario de los últimos cinco años de contratación como personal de tiempo completo en el que se describan las funciones que la persona académica tiene a su cargo, se emita una opinión cualitativa de su desempeño y se analice su participación e impacto de sus tareas en el grupo o área de adscripción. Este informe deberá ser solicitado por la secretaría general o académica de la entidad o dependencia de adscripción a la persona responsable del grupo o área de adscripción de la o el técnico académico y podrá incluir la opinión fundamentada de los usuarios.

#### 2. Para el reingreso o renovación al programa:

- a) *Curriculum vitae* actualizado.
- b) **Un resumen**, en un máximo de cuatro cuartillas, que incluya la descripción de los logros académicos y profesionales más relevantes, así como la lista de los productos, las obras y las publicaciones generadas durante los últimos cinco años, cuando se trate de renovación, y de los últimos tres años cuando se trate de reingreso. El resumen deberá ser capturado en línea en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>.
- c) **Programas e informes anuales**

Los dictámenes aprobatorios del consejo técnico de adscripción, correspondientes a los cinco programas

y cuatro informes de labores anuales presentados en el periodo previo, para el caso de renovación; o tres programas y dos informes de labores en el caso de reingreso; en el entendido que el dictamen relativo al informe del último año deberá entregarse al concluir el proceso de evaluación correspondiente. Éstos deberán acompañarse de la documentación probatoria.

**d) En el caso de profesoras, profesores, investigadoras e investigadores**

Constancia de la actividad docente realizada durante los últimos cinco años de contratación como personal de tiempo completo, emitida por la entidad académica de adscripción docente, la entidad académica de adscripción de tiempo completo, o por la facultad o escuela donde hayan ejercido esta actividad, si es diferente a la de adscripción y, si es el caso, por el comité académico del posgrado en que ejerzan la docencia. En forma adicional o alternativa, las personas académicas adscritas a *campi* foráneos podrán presentar constancias de su actividad docente llevada a cabo en las instituciones de educación superior ubicadas en la región aledaña a su sitio de adscripción con la que la UNAM tenga convenio y, en el caso de que no exista un convenio o esté en trámite, las actividades deberán ser aprobadas por el consejo técnico respectivo.

**e) En el caso de técnicas y técnicos académicos**

Un informe complementario de los últimos cinco años de contratación como personal de tiempo completo en el que se describan las funciones que la persona académica tiene a su cargo, se emita una opinión cualitativa de su desempeño y se analice su participación e impacto de sus tareas en el grupo o área de adscripción. Este informe deberá ser solicitado por la secretaría general o académica de la entidad o dependencia de adscripción a la persona responsable del grupo o área de adscripción de la o el técnico académico y podrá incluir la opinión fundamentada de los usuarios.

#### IV. Proceso de evaluación

##### 1. Criterios generales

La evaluación de los académicos tendrá las siguientes características:

- a) Estará sustentada siempre en criterios de calidad académica y deberá ser integral, objetiva, equilibrada, justa, acorde con los principios de equidad y no discriminación, incorporando la perspectiva de género, y abarcará la totalidad de los aspectos a valorar.

La evaluación deberá apreciar adecuadamente las contribuciones que hagan las y los académicos para promover y desarrollar trabajo colectivo, con enfoque multi-, inter-, o transdisciplinario.

- b) Para las renovaciones, se considerarán exclusivamente las actividades, la productividad y logros de la o el académico realizados durante el periodo a evaluar.

- c) Para las y los académicos que participan por primera vez en el programa, se tomará en cuenta el desempeño y la trayectoria global, incluyendo las actividades, la productividad y logros obtenidos a partir de su ingreso como personal de tiempo completo en la UNAM.

- d) Se calificará, en general, el desempeño académico a partir de los requisitos y exigencias de las funciones sustantivas de la UNAM, y de las funciones para las cuales fue contratada la persona interesada, de los programas e informes de labores anuales aprobados, y del cabal cumplimiento de las obligaciones establecidas en el EPA para cada nombramiento, en términos de los beneficios académicos que éstos han reportado para la entidad de adscripción, las entidades en las que colabora la persona académica de carrera y en las actividades sustantivas de la Institución.

- e) Las personas académicas que no cumplan con lo establecido en el artículo 61 del EPA, respecto de la responsabilidad docente, en los términos de los *Lineamientos y Requisitos Generales para la Evaluación de Profesores e Investigadores*, vigentes, así como los *Lineamientos Generales de Evaluación para el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) en el Bachillerato. Profesores*, vigentes, no podrán acceder a los dos niveles superiores del estímulo del PRIDE.

- f) De forma excepcional para la evaluación de la presente Convocatoria, las comisiones evaluadoras deberán ser empáticas en la valoración de la producción y desempeño generados en el año 2020, ya que debido a la pandemia de COVID-19 el desarrollo de las actividades cotidianas de la Universidad se vio interrumpido, lo que impidió alcanzar las metas previstas por las y los académicos.

##### 2. Normas de procedimiento

- a) El procedimiento de evaluación del desempeño para el personal académico de facultades, escuelas, institutos, centros y, en su caso, dependencias, se basará en el análisis de las actividades, logros, impacto y habilidades de la o el académico en los

- rubros establecidos en los *Lineamientos y Requisitos Generales para la Evaluación de Profesores e Investigadores*, vigentes, y los *Lineamientos y Requisitos Generales de Evaluación para Técnicos Académicos*, vigentes. Estos lineamientos serán considerados para la evaluación de las personas académicas de primer ingreso al programa y, en el caso de las y los académicos de reingreso o renovación, se considerará exclusivamente la actividad académica específica desarrollada en el periodo a evaluar, tomando en cuenta los rubros que hacen referencia a las actividades, productividad, impacto y logros señalados en dichos lineamientos. Estos lineamientos serán revisados periódicamente por los consejos académicos de área y deberán reflejar plenamente las actividades establecidas para cada figura académica.
- b) El procedimiento de evaluación para el personal académico del bachillerato se hará de conformidad con los *Lineamientos Generales de Evaluación para el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) en el Bachillerato. Profesores*, vigentes, y los *Lineamientos y Requisitos Generales de Evaluación para Técnicos Académicos*, vigentes. Estos lineamientos serán considerados para la evaluación de las personas académicas de primer ingreso al programa y, en el caso de las y los académicos de reingreso o renovación, se considerará exclusivamente la actividad académica específica desarrollada en el periodo a evaluar, tomando en cuenta los rubros que hacen referencia a las actividades y productividad señalados en dichos lineamientos. Estos lineamientos serán revisados periódicamente por el Consejo Académico del Bachillerato.
- c) Las comisiones especiales de área y la Comisión Especial para el Bachillerato establecerán criterios específicos de evaluación para la asignación del nivel "D", de conformidad con los *Lineamientos y Requisitos Generales para la Evaluación de Profesores e Investigadores*, vigentes, y los *Lineamientos y Requisitos Generales de Evaluación para Técnicos Académicos*, vigentes, así como por los *Lineamientos Generales de Evaluación para el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) en el Bachillerato. Profesores*, vigentes.
- d) Las actividades realizadas fuera de la Institución, sólo se considerarán cuando formen parte de convenios con instituciones públicas de educación superior o investigación, mediante los cuales la UNAM apoye los programas docentes, de investigación o de vinculación, y que formen parte de los programas de trabajo aprobados por el consejo técnico de la entidad académica de adscripción. En el caso de que no exista un convenio, o esté en trámite, las actividades deberán ser aprobadas por el consejo técnico respectivo.
- e) Las personas académicas que laboren en *campi* foráneos de la UNAM les serán tomadas en cuenta, en forma adicional o alternativa, las constancias de su actividad docente llevada a cabo en las instituciones de educación superior ubicadas en la región aledaña a su sitio de adscripción con las que la UNAM tenga convenio.
- f) La evaluación de las y los candidatos a los niveles "A", "B" y "C" estará a cargo de una comisión evaluadora por entidad académica, y se llevará a cabo con base en los criterios generales y los requisitos establecidos por los Consejos Académicos de Área y el Consejo Académico del Bachillerato. El consejo técnico respectivo conocerá y, en su caso, ratificará o rectificará los dictámenes de las comisiones evaluadoras.
- g) Las personas académicas que hayan realizado una labor excepcional, podrán ser propuestos por el consejo técnico al consejo académico correspondiente para su ingreso o permanencia en el nivel "D". La evaluación de las y los candidatos al nivel "D" estará a cargo de comisiones especiales, una por cada consejo académico de área, y por el Consejo Académico del Bachillerato. Los consejos académicos analizarán el procedimiento y la fundamentación académica de los dictámenes emitidos por las comisiones especiales y ratificarán o rectificarán los resultados, si lo consideran conveniente.
- h) Las personas académicas que, siendo directoras o directores, decidan presentar su solicitud al programa, serán evaluados directamente por las comisiones especiales de los consejos académicos.
- i) En todos los casos, los dictámenes de los consejos técnicos o de los consejos académicos deberán ser notificados puntualmente y por escrito a la persona académica solicitante, comunicándole los argumentos y los fundamentos de los resultados de su evaluación, en las fechas establecidas en el calendario de la presente Convocatoria.
- j) Para que las comisiones evaluadoras puedan sesionar, se requiere de la presencia de por lo menos cuatro de sus cinco miembros; las comisiones especiales podrán sesionar con la asistencia de al menos cinco de sus siete miembros. Los acuerdos de ambas comisiones tendrán validez cuando se hagan por mayoría simple de los asistentes.
- k) Los consejeros técnicos o académicos y los miembros de las comisiones evaluadoras, especiales o revisoras, no podrán participar en las sesiones y discusiones de dichas comisiones, de los consejos técnicos y de los consejos académicos en

las que sean evaluados, ratificados o rectificadas sus propios casos.

#### V. Integración de las comisiones evaluadoras y especiales

1. Las comisiones evaluadoras y especiales, actualmente constituidas, continuarán en funciones. Si se requiere renovar alguna o integrar una nueva, se deberá seguir el siguiente procedimiento, procurando que exista un balance adecuado de género:

- a) Las comisiones evaluadoras se integrarán por cinco miembros del personal académico, titulares de tiempo completo definitivos, con alto reconocimiento en su disciplina, que garanticen una adecuada evaluación objetiva, integral, imparcial, equitativa, justa, con perspectiva de género y no discriminación sobre el desempeño del personal académico, y que en la última evaluación del programa hayan sido acreedores al nivel "C" o "D" del PRIDE o, en su caso, académicas o académicos externos a la Institución que cumplan con los requisitos equivalentes a juicio del consejo técnico o académico respectivo. Cuatro de las personas académicas deberán tener la figura de profesor o investigador y uno la figura de técnico académico. Dos de los miembros serán designados por el consejo técnico, interno o asesor y tres por el consejo académico correspondiente.
- b) Por lo menos uno de las o los integrantes que nombre el consejo técnico, interno o asesor, deberá ser externo a la entidad académica, y los dos deberán tener la figura de profesor o investigador.
- c) Los tres miembros designados por el consejo académico correspondiente deberán ser externos a la entidad académica; uno tendrá la figura de técnico académico y los otros dos la figura de profesor o investigador.
- d) Las entidades académicas que participen en más de un consejo académico, así como del Bachillerato, podrán nombrar comisiones evaluadoras por área, a juicio del consejo técnico correspondiente. Las comisiones evaluadoras, una vez integradas, deberán notificar a la Secretaría General de la UNAM y a la DGAPA, su composición y sus cambios posteriores, y serán convocadas por la persona titular de la entidad académica.

2. La comisión especial de cada uno de los consejos académicos estará integrada por siete miembros, procurando que exista un balance adecuado de género. Dos serán nombrados por el Rector, y cinco por el consejo académico respectivo, entre las y los académicos titulares que cumplan al menos con alguno de los siguientes requisitos.

- a) Ser Profesora, Profesor, Investigadora o Investigador Emérito;
  - b) Tener el nivel "D" en el PRIDE;
  - c) Haber recibido el Premio Universidad Nacional;
  - d) Poseer una distinción equivalente a las anteriormente citadas, a juicio del propio consejo académico, o
  - e) Ser académicas o académicos externos a la Institución que posean los requisitos equivalentes a los anteriormente citados, a juicio del propio consejo académico.
  - f) Los dos miembros designados por el Rector deberán tener la figura de profesor o investigador; y de los cinco designados por los consejos académicos correspondientes, cuatro deberán tener la figura de profesor o investigador, y el quinto deberá tener la figura de técnico académico.
3. Las comisiones especiales, una vez integradas, deberán notificar a la Secretaría General de la UNAM y a la DGAPA, su composición y los cambios posteriores, y serán convocadas por las personas que coordinen los consejos académicos respectivos.
4. Las y los miembros de las comisiones evaluadoras y de las comisiones especiales deberán ser renovados parcial o totalmente por los órganos respectivos cada dos años. Ningún miembro podrá permanecer más de cuatro años continuos. Las comisiones evaluadoras y las comisiones especiales serán presididas por quien detente mayor antigüedad académica entre sus integrantes, y deberán sesionar y emitir sus dictámenes debidamente fundamentados, de manera colegiada.
5. El trabajo de las comisiones evaluadoras y especiales estará sustentado exclusivamente en los criterios generales de evaluación y en los procedimientos establecidos en la presente Convocatoria, así como en los *Lineamientos y Requisitos Generales para la Evaluación de Profesores e Investigadores*, vigentes, y los *Lineamientos y Requisitos Generales de Evaluación para Técnicos Académicos*, vigentes, así como en los *Lineamientos Generales de Evaluación para el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) en el Bachillerato. Profesores, vigentes*.

#### VI. Recurso de revisión

1. Si la persona académica se considera afectado en su evaluación debido a omisiones o errores en el procedimiento realizado, podrá interponer el recurso de revisión debidamente fundamentado, en los plazos establecidos en el calendario previsto en esta Convocatoria. Para los casos de los niveles "A", "B" y "C", y para los que no hayan obtenido ningún nivel, podrán hacerlo ante el consejo técnico que le corresponda; mientras que para el nivel "D", deberá interponerse

ante el consejo académico correspondiente. Para la atención de los recursos de revisión señalados en el calendario, base VIII de esta Convocatoria, se integrarán las comisiones revisoras.

#### Comisiones revisoras

- a) Para la integración de las comisiones revisoras deberá procurarse que exista representación de género.
  - b) En las facultades y las escuelas, el consejo técnico integrará comisiones revisoras formadas por tres miembros. El propio consejo designará a dos académicos o académicas de tiempo completo que reúnan los requisitos establecidos en la base V, numeral 1, de esta Convocatoria; por lo menos uno de ellos deberá ser externo a la entidad académica. La comisión evaluadora designará, de entre sus miembros, al tercer integrante de la comisión revisora.
  - c) En los institutos y centros de investigación, las comisiones revisoras estarán integradas por tres miembros, dos de los cuales serán designados por el consejo técnico correspondiente, más un miembro de la comisión evaluadora de la entidad de adscripción del académico inconforme, designado por la misma.
  - d) En las coordinaciones, direcciones generales y centros de extensión, la atención del recurso de revisión se llevará a cabo de acuerdo con el procedimiento que se determine en su consejo técnico afín.
  - e) Para los casos de las y los académicos de nivel "D", y para las y los directores, las comisiones revisoras estarán integradas por la Comisión Especial del Consejo Académico correspondiente, más dos miembros de la Comisión Permanente del Personal Académico del propio consejo, designados por ella misma.
  - f) Para que el consejo técnico o académico acepte el recurso de revisión, éste deberá estar fundamentado en el expediente que acompañó la solicitud de nuevo ingreso, reingreso o de renovación, según sea el caso, y no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional.
- El recurso de revisión deberá incluir exclusivamente aclaraciones sobre el dictamen emitido por el órgano correspondiente. El dictamen final al recurso de revisión deberá ser debidamente fundado y argumentado, sobre la base de la propuesta original, sin introducir elementos de juicio adicionales al primer dictamen.
2. Si el consejo técnico o académico considera que el recurso de revisión está debidamente fundamentado, lo turnará a la comisión revisora correspondiente.

3. Para la atención del recurso de revisión se procederá de conformidad con el calendario que le corresponda, según el periodo de ingreso al que se esté accediendo.
4. Los consejos técnicos o académicos emitirán sus resoluciones definitivas e inapelables, después de haber tomado en cuenta la opinión de la comisión revisora. Los dictámenes deberán estar sólidamente sustentados y debidamente fundamentados, y se harán del conocimiento del interesado.

#### VII. Procedimiento para la entrega de documentación

De conformidad con las fechas previstas en el calendario (base VIII), la persona académica debe entregar a la secretaría general o académica o área responsable del estímulo en su entidad de adscripción, en formato PDF, la siguiente documentación:

- Solicitud del registro en línea (que contiene el resumen de las actividades más relevantes de los últimos cinco años para el caso de primer ingreso y renovación, o de los últimos tres años para el caso de reingreso);
- Comprobante de los informes aprobados por los consejos técnicos del periodo a evaluar;
- *Curriculum vitae*;
- Documentos probatorios, y
- Carta compromiso firmada en la que señale la autenticidad de los documentos digitales entregados y la obligación de presentar los originales cuando la entidad académica, el consejo técnico o el consejo académico se lo requieran.

En un dispositivo de almacenamiento (CD, DVD o USB), deberá integrar una carpeta que contenga los archivos digitales de los documentos señalados en los párrafos anteriores.

Para acreditar los datos curriculares se deberán incluir, en el mismo dispositivo de almacenamiento digital, los archivos -preferentemente en formato PDF- de los principales documentos originales probatorios, así como las portadas de los índices de las publicaciones citadas, exclusivamente del periodo a evaluar. Los documentos probatorios deberán ser digitalizados de los originales con una resolución mínima de 100 dpi (ppp), con un tamaño máximo de 20 MB por archivo.

La entrega de la documentación digitalizada (carpeta electrónica) a la secretaría general o académica o área responsable del estímulo en su entidad de adscripción, se podrá llevar a cabo bajo dos modalidades:

- a) Envío por correo electrónico. La o el académico enviará por correo electrónico la documentación digitalizada a la Secretaría General, Académica o área responsable del estímulo de su entidad de adscripción, quienes, al revisar la documentación, acusarán de recibido enviando un correo electrónico a la o al académico. Si el volumen de la información lo amerita podrá remitirse en varios correos electrónicos.

- b) Entrega física del dispositivo electrónico. La persona académica entregará el dispositivo (CD, DVD o USB) a la Secretaría General, Académica o área responsable del estímulo, de su entidad de adscripción, quienes revisarán el contenido de la documentación y acusarán de recibido.

La definición de una u otra modalidad para la recepción de la documentación será responsabilidad exclusiva de las secretarías general o académica o área responsable del estímulo en su entidad de adscripción, quienes lo harán del conocimiento de las y los académicos solicitantes. La información digitalizada será de utilidad para el proceso de evaluación, ya que dicha información estará disponible para las comisiones evaluadoras y especiales que participan en el proceso.

## VIII. Calendario

### 1. El primer periodo se someterá al siguiente calendario

#### 1.1. Etapa inicial de evaluación:

- 1.1.1. Del 19 de octubre y hasta las 18:00 horas del viernes 20 de noviembre de 2020,** las y los académicos de 60 a 69 años de edad que así lo deseen podrán solicitar por escrito, **vía electrónica**, la exención de evaluación en el programa y conservarán el nivel de estímulo evaluado como un monto fijo y no como porcentaje del salario tabular, de acuerdo a la categoría y el nivel que tengan al momento de solicitar la exención, durante el tiempo que permanezcan en activo como personal académico de tiempo completo. Lo anterior, siempre y cuando cumplan con lo establecido en la base II, numerales 7 y 8 de la presente Convocatoria, en lo referente a contar con los programas e informes de labores anuales aprobados por el consejo técnico correspondiente a su entidad de adscripción. A más tardar a las **18:00 horas del viernes 27 de noviembre**, la secretaria general, secretaria académica o área responsable de los estímulos de la entidad de adscripción deberá enviar a la DGAPA la documentación de las y los académicos que solicitaron la exención de evaluación, **por vía electrónica**.
- 1.1.2. Del 19 octubre y hasta las 18:00 horas del jueves 10 de diciembre de 2020,** las y los académicos que cumplan con los requisitos podrán registrar su solicitud en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>; y deberán enviar los documentos probatorios completos, en formato digital, de acuerdo a la modalidad establecida por la secretaria general o

académica de su entidad de adscripción, a más tardar a las **18:00 horas del viernes 8 de enero de 2021**. Para los académicos que siendo directoras o directores concluyan su vigencia dentro del PRIDE, y deseen ser evaluados en la presente Convocatoria, deberán registrarse y enviar la documentación probatoria digitalizada ante el Consejo Académico correspondiente a más tardar a las **18:00 horas del jueves 14 de enero de 2021**.

- 1.1.3. Del 4 al 8 de enero de 2021,** las secretarías generales o académicas, revisarán la documentación probatoria de la o el académico (incluyendo los programas e informes de labores anuales aprobados) con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos, y posteriormente los turnará, **por vía electrónica**, a las comisiones para su evaluación. De no cumplir con todos los requisitos establecidos en la base III, numerales 1 y 2 de esta Convocatoria, se notificarán por escrito los motivos del incumplimiento a la persona académica, haciéndolo del conocimiento de la DGAPA, y se le separará del PRIDE al término de la vigencia de su estímulo previo.
- 1.1.4. Del 11 de enero al 12 de febrero de 2021,** las comisiones evaluadoras llevarán a cabo el ejercicio de evaluación correspondiente, cuyo resultado deberá ser capturado y debidamente fundamentado en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>.
- 1.1.5. Del 25 de enero al 19 de febrero de 2021,** los consejos técnicos llevarán a cabo la ratificación o rectificación de los dictámenes emitidos por las comisiones evaluadoras, los cuales deberán ser capturados y debidamente fundamentados en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>, y su inmediata notificación a la o el interesado por escrito.
- 1.1.6. Del 22 de febrero a las 18:00 horas del viernes 5 de marzo de 2021,** los documentos resultantes de la evaluación deberán ser enviados vía electrónica a la DGAPA. Paralelamente, la persona responsable del PRIDE en la entidad académica, deberá notificar a la persona académica el resultado de su evaluación, a más tardar el **viernes 5 de marzo de 2021**.
- 1.1.7. A más tardar el viernes 26 de febrero de 2021,** los consejos académicos correspondientes recibirán la documentación de manera digital de los académicos que sean propuestos para el nivel "D".

- 1.1.8. Del 1 al 26 de marzo de 2021**, las comisiones especiales deberán emitir sus dictámenes.
- 1.1.9. Del 22 de marzo al 16 de abril de 2021**, los consejos académicos ratificarán o rectificarán los dictámenes emitidos por las comisiones especiales, los cuales deberán ser capturados y debidamente fundamentados en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>, y notificados en forma inmediata y por escrito a la o el interesado.
- 1.1.10. Del 26 a las 18:00 horas del viernes 30 de abril de 2021**, los resultados de la evaluación deberán ser enviados de manera digital a la DGAPA. Paralelamente, la persona responsable del PRIDE en la entidad académica deberá notificar de inmediato al académico el resultado de su evaluación, **a más tardar el viernes 30 de abril de 2021**.
- 1.2. Recursos de revisión para el primer periodo.**  
Para los académicos evaluados en los niveles "A", "B", y "C".
- 1.2.1. Del 8 al 19 de febrero de 2021**, el Consejo Técnico de Humanidades y el Consejo Técnico de la Investigación Científica designarán a dos miembros para integrar la Comisión Revisora respectiva. Por su parte, los consejos técnicos de escuelas y facultades designarán a dos académicos o académicas para integrar la Comisión Revisora de acuerdo con lo señalado en la base VI de la presente Convocatoria. Asimismo, las comisiones evaluadoras designarán a sus representantes para integrar las comisiones revisoras.
- 1.2.2. Del 22 al 26 de febrero de 2021**, los miembros designados integrarán las comisiones revisoras.
- 1.2.3. A más tardar a las 18:00 horas del viernes 12 de marzo de 2021**, las y los académicos que hayan recibido el resultado de su evaluación de parte de los consejos técnicos, y que así lo consideren, podrán presentar el recurso de revisión ante estos órganos.
- 1.2.4. Del 16 de marzo al 9 de abril de 2021**, las comisiones revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones debidamente razonadas sobre cada caso a los consejos técnicos.
- 1.2.5. Del 5 al 16 de abril de 2021**, los consejos técnicos analizarán las recomendaciones enviadas por las comisiones revisoras y emitirán su resolución definitiva e inapelable sobre cada caso; los resultados deberán ser capturados y debidamente fundamentados en la siguiente página electrónica <http://dgapa.unam.mx>, asimismo, se notificará por escrito a la o el interesado.
- 1.2.6. Del 26 al 30 de abril de 2021**, los recursos de revisión deberán quedar resueltos y entregados en la DGAPA. El responsable del PRIDE en la entidad académica deberá notificar a la persona académica el resultado de su evaluación a más tardar el **viernes 30 de abril de 2021**.
- 1.2.7. A más tardar el viernes 7 de mayo de 2021**, los consejos técnicos deberán entregar a los consejos académicos correspondientes, los documentos de las y los académicos que, como resultado del recurso de revisión, sean propuestos al nivel "D".
- 1.3. Para las y los académicos propuestos en el nivel "D" y los que sean directoras o directores:**
- 1.3.1. Del 12 al 23 de abril de 2021**, la Comisión Permanente del Personal Académico de los consejos académicos designará a dos de sus miembros para que formen parte de la Comisión Revisora junto con la Comisión Especial del respectivo Consejo Académico.
- 1.3.2. Del 26 de abril al 7 de mayo de 2021**, las comisiones especiales y los dos miembros designados por la Comisión Permanente del Personal Académico de los consejos académicos integrarán las diferentes comisiones revisoras.
- 1.3.3. A más tardar a las 18:00 horas del viernes 7 de mayo de 2021**, las y los académicos que hayan sido propuestos al nivel "D", y las directoras o directores que hayan presentado solicitud y que así lo consideren pertinente, podrán presentar sus recursos de revisión ante el Consejo Académico respectivo.
- 1.3.4.** Las comisiones revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los consejos académicos, a más tardar el **28 de mayo de 2021**.
- 1.3.5.** Los consejos académicos emitirán su resolución definitiva e inapelable sobre cada caso a más tardar el **11 de junio de 2021**. Los resultados deberán ser capturados en la siguiente página electrónica <http://dgapa.unam.mx>, y notificados en forma inmediata y por escrito a la o el interesado.
- 1.3.6.** Los documentos resultantes de la evaluación deberán ser entregados, por vía electrónica,

en la DGAPA a más tardar el viernes 25 de junio de 2021, a fin de incluir los resultados en tiempo y forma en las nóminas correspondientes.

Si la documentación no es entregada en las fechas establecidas en el calendario, no procederá la realización del pago retroactivo a la persona académica beneficiaria del programa.

- 1.3.7.** Una vez concluidos los procesos de evaluación, la secretaría general o académica de la entidad de adscripción, resguardará la documentación digital de los académicos presentada para su evaluación.

**2. El segundo periodo se someterá al siguiente calendario.**

**2.1. Etapa inicial de evaluación.**

- 2.1.1. Del 22 de marzo y hasta las 18:00 horas del viernes 16 de abril de 2021,** las y los académicos de 60 a 69 años de edad que así lo deseen podrán solicitar por escrito, **vía electrónica**, la exención de evaluación en el programa, anexando los acuerdos del consejo técnico respecto a sus programas e informes aprobados de los últimos cinco años, tal y como se establece en la base II numerales 7 y 8 de la presente Convocatoria. Podrán conservar el nivel de estímulo evaluado como un monto fijo y no como porcentaje del salario tabular, de acuerdo a la categoría y el nivel que se encuentre vigente en la nómina al momento de solicitar la exención, siempre y cuando mantengan la aprobación de sus programas e informes de labores anuales por el consejo técnico correspondiente a su entidad de adscripción, durante el tiempo que permanezcan en activo como personal académico de tiempo completo. **A más tardar a las 18:00 horas del viernes 23 de abril de 2021,** la secretaría general o académica deberá enviar a la DGAPA la documentación de las y los académicos que solicitaron la exención de evaluación, por vía electrónica.
- 2.1.2. Del 22 de marzo y hasta las 18:00 horas del viernes 30 de abril de 2021,** las y los académicos que cumplan con los requisitos podrán registrar su solicitud en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>; y deberán enviar los documentos probatorios completos, en formato digital, de acuerdo a la modalidad establecida por la secretaría general o académica de su entidad de adscripción, a más tardar a las 18:00 horas del viernes 14 de mayo de 2021. Para las

personas académicas que, siendo directoras o directores, concluyan su vigencia dentro del PRIDE y que deseen ser evaluados en la presente Convocatoria, deberán registrarse y entregar la documentación probatoria ante el Consejo Académico correspondiente a más tardar a las 18:00 horas del **14 de mayo de 2021.**

- 2.1.3. Del 17 al 21 de mayo de 2021,** las secretarías generales o académicas, revisarán la documentación probatoria de la o el académico (incluyendo los programas e informes de labores anuales aprobados) con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos, y posteriormente los turnará, **por vía electrónica**, a las comisiones para su evaluación. De no cumplir con todos los requisitos establecidos en la base III, numerales 1 y 2 de esta Convocatoria, se notificarán por escrito los motivos del incumplimiento a la o el académico, haciéndolo del conocimiento de la DGAPA, y se le separará del PRIDE al término de la vigencia de su estímulo previo.
- 2.1.4. Del 24 de mayo al viernes 18 de junio de 2021,** las comisiones evaluadoras llevarán a cabo el ejercicio de evaluación correspondiente, cuyo resultado deberá ser capturado y debidamente fundamentado en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>.
- 2.1.5. Del 14 de junio al 30 de julio de 2021,** los consejos técnicos llevarán a cabo la ratificación o rectificación de los dictámenes emitidos por las comisiones evaluadoras, los cuales deberán ser capturados y debidamente fundamentados en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>, y su inmediata notificación a la o el interesado por escrito.
- 2.1.6. Del 26 de julio a las 18:00 horas del viernes 6 de agosto de 2021,** los documentos resultantes de la evaluación deberán ser **enviados de manera digital** a la DGAPA. Paralelamente, la persona responsable del PRIDE en la entidad académica, deberá notificar a la o el académico el resultado de su evaluación a más tardar el **viernes 6 de agosto de 2021.**
- 2.1.7. A más tardar el viernes 6 de agosto de 2021,** los consejos académicos correspondientes recibirán la documentación de los académicos que sean propuestos para el nivel "D".
- 2.1.8. Del 9 de agosto al viernes 3 septiembre de 2021,** las comisiones especiales deberán emitir sus dictámenes.

**2.1.9. Del 30 de agosto al 17 de septiembre de 2021,** los consejos académicos ratificarán o rectificaran los dictámenes emitidos por las comisiones especiales, los cuales deberán ser capturados y debidamente fundamentados en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>, y su inmediata notificación a la o el interesado por escrito.

**2.1.10. Del 30 de agosto y hasta las 18:00 horas del viernes 3 de septiembre de 2021,** los resultados de la evaluación deberán ser entregados a la DGAPA. Paralelamente, la persona responsable del PRIDE en la entidad académica deberá notificar por escrito a la o el académico el resultado de su evaluación **a más tardar el viernes 10 de septiembre de 2021.**

## **2.2. Recursos de revisión para el segundo periodo:**

Para las personas académicas evaluadas en los niveles "A", "B" y "C".

**2.2.1. Del 31 de mayo al 11 de junio de 2021,** el Consejo Técnico de Humanidades y el Consejo Técnico de la Investigación Científica designarán a dos miembros para integrar la Comisión Revisora respectiva. Por su parte, los consejos técnicos de escuelas y facultades designarán a dos académicos o académicas para integrar la Comisión Revisora, de acuerdo con lo señalado en la base VI de la presente Convocatoria. Asimismo, las comisiones evaluadoras designarán a sus representantes para integrar las comisiones revisoras.

**2.2.2. Del 14 al 25 de junio de 2021,** los miembros designados integrarán las comisiones revisoras.

**2.2.3. A más tardar a las 18:00 horas del viernes 13 de agosto de 2021,** las y los académicos que hayan recibido el resultado de su evaluación de parte de los consejos técnicos, y que así lo consideren pertinente, podrán presentar el recurso de revisión ante estos órganos.

**2.2.4. Del 16 de agosto al 3 de septiembre de 2021,** las comisiones revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los consejos técnicos.

**2.2.5. Del 30 de agosto al 17 de septiembre de 2021,** los consejos técnicos emitirán su resolución definitiva e inapelable sobre cada caso. Los resultados deberán ser capturados y debidamente fundamentados en la siguiente página electrónica <http://dgapa.unam.mx>, asimismo notificarán por escrito a la o el interesado.

**2.2.6. Del 20 y hasta las 18:00 horas del viernes 24 de septiembre de 2021,** los recursos de revisión deberán quedar resueltos y entregados en la DGAPA. El o la responsable del PRIDE en la entidad académica deberá notificar a la o el académico el resultado de su evaluación **a más tardar el viernes 24 de septiembre de 2021.**

**2.2.7. A más tardar el 24 de septiembre de 2021,** los consejos técnicos deberán de entregar a los consejos académicos correspondientes los documentos de las personas académicas que, como resultado del recurso de revisión, sean propuestos al nivel "D".

## **2.3 Para las personas académicas propuestas en el nivel "D" y los que sean directoras o directores.**

**2.3.1. Del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2021,** la Comisión Permanente del Personal Académico de los consejos académicos designará a dos de sus miembros para que formen parte de la Comisión Revisora junto con la Comisión Especial del respectivo Consejo Académico.

**2.3.2. A más tardar a las 18:00 horas del viernes 1 de octubre de 2021,** las y los académicos que hayan sido propuestos al nivel "D" y los directores que hayan presentado solicitud, y que así lo consideren pertinente, podrán presentar sus recursos de revisión ante el consejo académico respectivo.

**2.3.3.** Las comisiones revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los consejos académicos **a más tardar el 22 de octubre de 2021.**

**2.3.4.** Los consejos académicos emitirán su resolución definitiva e inapelable sobre cada caso a más tardar el **viernes 5 de noviembre de 2021;** los resultados deberán ser capturados en la siguiente página electrónica <http://dgapa.unam.mx>, asimismo serán notificados por escrito a la o el interesado.

**2.3.5.** Los documentos resultantes de la evaluación deberán ser entregados, **por vía electrónica,** en la DGAPA, a más tardar el **viernes 12 de noviembre de 2021, a fin de incluir los resultados en tiempo y forma en las nóminas correspondientes.**

Si la documentación no es entregada en las fechas establecidas en el calendario, no procederá la realización del pago retroactivo a la o el académico beneficiario del programa.

**2.3.6.** Una vez concluidos los procesos de evaluación, la secretaria general o académica o área responsable del estímulo en su entidad de adscripción, resguardará la documentación digital de las y los académicos presentada para su evaluación.

### 3. Periodo de vigencia del estímulo:

- a) Para las o los académicos que presenten su solicitud de conformidad con el calendario del primer periodo, la vigencia del estímulo será por cinco años, **a partir del 1 de enero de 2021.**
- b) Para las o los académicos que presenten su solicitud de conformidad con el calendario del segundo periodo, la vigencia del estímulo será por cinco años, **a partir del 1 de julio de 2021.**

## IX. Disposiciones complementarias

1. Las personas académicas de tiempo completo asociados y titulares de nuevo ingreso a la UNAM, o aquéllos con una antigüedad no mayor a cinco años en el nombramiento de tiempo completo, que no hayan pertenecido al PRIDE, recibirán un estímulo por equivalencia al PRIDE "B" de 65% sobre el salario tabular, hasta que cumplan cinco años de antigüedad en el nombramiento de tiempo completo.

El otorgamiento de este estímulo por equivalencia no será considerado como antecedente para el PRIDE, ni generará derecho alguno respecto del mismo. Al término de este periodo, podrán solicitar su ingreso al PRIDE mediante la evaluación correspondiente, bajo las condiciones de la convocatoria vigente.

La persona académica que desee gozar del estímulo por equivalencia deberá solicitar al consejo técnico correspondiente su ingreso a través de la secretaría general, secretaría académica o área responsable de los estímulos de su entidad de adscripción, en el formato preestablecido para tal fin en la página electrónica de la DGAPA, al momento de someter su expediente para que se considere su contratación. El estímulo será otorgado a partir de la fecha de la sesión en la cual el consejo técnico correspondiente lo apruebe, y deberá ser entregado al Departamento de Estímulos de la DGAPA a más tardar quince días hábiles posteriores a su aprobación para realizar el trámite correspondiente.

Para mantener dicho estímulo, la o el académico deberá contar con los dictámenes aprobatorios sobre sus programas e informes de labores anuales emitidos por el consejo técnico de su entidad de adscripción.

No son elegibles al estímulo por equivalencia aquellas o aquellos académicos que, a pesar de tener menos de cinco años de antigüedad en la plaza de tiempo

completo, hayan sido evaluados en el PRIDE y no hayan obtenido ningún nivel de estímulos, o hayan obtenido la denominada evaluación "cero".

Serán causas de baja del estímulo por equivalencia:

- a) La terminación de la relación laboral de tiempo completo con el académico;
- b) El contar con los cinco años de antigüedad en la plaza de carrera de tiempo completo; o
- c) El contar con un dictamen no aprobatorio sobre su programa o informe anual de labores por parte del consejo técnico correspondiente. En este caso, las o los académicos deberán esperar un año, contado a partir de la fecha de su separación del programa, antes de presentar nuevamente su solicitud de ingreso al estímulo por equivalencia.

2. Esta Convocatoria aboga, en todas y cada una de sus partes, el contenido de la Convocatoria del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) publicada en *Gaceta UNAM*, el 28 de octubre de 2019.
3. La presentación de la solicitud por parte de la o del académico implica el cabal conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases de esta Convocatoria.
4. Cualquier situación no contemplada en esta Convocatoria será resuelta por la persona titular de la Oficina de la Abogacía General.
5. Esta Convocatoria estará vigente hasta que se emita una nueva.

## X. Transitorio

**Único.** Los consejos técnicos, internos o asesores y los consejos académicos correspondientes, deberán actualizar sus comisiones, de conformidad con la nueva integración de las mismas, establecida en la base V, numeral 1, incisos a), b) y c), y numeral 2, de esta Convocatoria, procurando que exista representación adecuada de género, en un periodo no mayor a dos años, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 19 de octubre de 2020

**El Secretario General**  
**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**



Universidad  
Nacional  
Autónoma de  
México



Colegio de  
Ciencias y  
Humanidades



# Coloquio El Modelo Educativo del Colegio ante los nuevos desafíos

24, 25 y 26 de noviembre

## Inauguración

Martes 24 - 9:30 horas

**Dr. Benjamín Barajas Sánchez**

Director General del CCH

## Martes 24 de noviembre

10:00 a 12:30 horas

**Mesa 1** El fenómeno de la pandemia. La importancia de la información rigurosa y oportuna e implicaciones para la vida escolar

Dr. Melchor Sánchez Mendiola, Dr. Axel Didriksson Takayanagui,  
Ing. Miguel Ángel Rodríguez Chávez, Mtra. Beatriz Cuenca Aguilar  
Modera: Mtro. Trinidad García Camacho

12:30 a 15:00 horas

**Mesa 2** Continuidad académica. La resignificación de la tecnología y las aportaciones de la innovación educativa

Dra. Frida Díaz-Barriga Arceo, Dr. Enrique Ruiz-Velasco Sánchez,  
Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Dra. Mariana Sánchez Saldaña, Dra. Elsa Guerrero Salinas  
Modera: Mtra. Cinthia Reyes Jiménez

## Miércoles 25 de noviembre

10:00 a 12:30 horas

**Mesa 3** Aprendizaje en línea, a distancia, independiente e híbrido. Las modalidades educativas y las implicaciones del trabajo y estudio en casa

Mtra. Angélica Barreto Ávila, Mtra. Francis Navarro León,  
Mtro. Francisco Cortés-Ruiz Velasco, Mtro. Héctor Roberto Miranda Pérez, Dra. Arcelia Lara Covarrubias  
Modera: Mtra. Nora Aguilar Mendoza

12:30 a 15:00 horas

**Mesa 4** Hacia una pedagogía para la nueva realidad educativa. Experiencias y reflexiones de académicos externos al Colegio

Dr. Vicente Augusto Talanquer Artigas, Dr. Juan Carlos Yáñez Velasco,  
Dr. Jorge Antonio Gastélum Escalante, Dr. Juan Carlos Villa Soto, Mtro. Miguel Ángel Pasillas Valdez  
Modera: Mtro. Armando Moncada Sánchez

## Jueves 26 de noviembre

10:00 a 12:30 horas

**Mesa 5** La docencia del Colegio: de las prácticas creativas a las iniciativas renovadoras

Mtra. Adriana Hernández Ocaña, Dra. Elisa Silvana Palomares Torres,  
Mtra. Blanca Cecilia Cruz Salcedo, Lic. Rosalía Gámez Díaz, Mtra. María del Carmen Calderón Nava,  
Mtra. Araceli Padilla Rubio.  
Modera: Lic. Erick Raúl de Gortari Krauss

12:30 a 15:00 horas

**Mesa 6** El Modelo Educativo del CCH; fortalezas y desafíos ante las nuevas condiciones escolares

Dr. José de Jesús Bazán Levy, Mtra. Guadalupe Martínez Reyes, Mtro. José Eduardo Robles Uribe,  
Mtra. Carmen Galicia Patiño, Mtro. Trinidad García Camacho  
Modera: Lic. María Isabel Díaz del Castillo Prado

**Inscripciones: del 16 al 23 de noviembre a través de** <https://www.eventos.cch.unam.mx/coloquioME2020>

Se otorgará constancia a los profesores con 100% de asistencia

